

Batalla a ganar

¡Cuántas batallas va ganando España bajo el mando del Caudillo con la doctrina del glorioso Movimiento Nacional! Se han superado, rescatada la Patria, los más difíciles tiempos: los años terribles que llenaron de sangre y de dolor a casi todos los pueblos, corriendo a muchos de ellos el horizonte con la sombra del hambre y de la miseria y la terrible realidad de la esclavitud a la tiranía roja.

Pero la batalla de España no está ganada. La vida es combate. Y no puede abrirse brecha con la siesta a que invita el descanso tras la lucha a punta de bayoneta. Combate también la paz. Y hay que hacer frente a los problemas que ella ofrece. Casi coincidió nuestra victoria, la victoria de España, con la espantosa guerra que asoló tantos pueblos con repercusión en todo el planeta. Y esa guerra que engendró para todos los países, con más o menos intensidad, el problema del pan, el problema de vivir.

Nuestra Patria, bajo la presidencia de Franco, ha vivido, si no soslayar ese gravísimo problema de carácter mundial, si atenuarlo hasta el punto de que sea España una de las pocas naciones en las que las dificultades alimenticias no han llegado a extremos graves. Así ha ido por saber guardar nuestra neutralidad frente a luchas extranjeras; y por la sabiduría de una política gubernamental que se preocupa realmente de las necesidades y aspiraciones del pueblo.

Pero hay que ir más lejos: el bienestar que la Revolución Nacional aspira para el pueblo español. «Nosotros —son palabras de Franco— no podemos hacer el milagro de multiplicar los panes y los peces, pero nosotros podemos y debemos trabajar, luchar y vencer con nuestra voluntad y nuestra honradez. Nosotros podemos limpiar entre todos, las plantas parásitas de la codicia y ganar con ello la batalla del pan».

Pan —vida digna para todos los españoles— es lema de nuestra Revolución. Por encima de las dificultades enormes de este mundo medio destruido por la contienda y todavía desconcertado por el imperio de los errores, ganaremos esa batalla planteada a nuestra paz por un mundo encendido en odios. Lo quiere así el Caudillo y el pueblo español. Y esa unidad siempre significó victoria.

El Caudillo es entusiásticamente recibido por tierras zamoranas

Visitó las obras hidráulicas del salto de Villacampo, presa de San José y pantanos de Toro y Zamora

A las diez de la noche regresó S. E. al Palacio de El Pardo

EL CAUDILLO SALE PARA ZAMORA

VILLACAMPO, 3.—A las diez de la mañana salió S. E. el Jefe del Estado del Parador de la Bañeza, donde había pernoctado. Le acompañaba en su coche el ministro de Obras Públicas, Sr. Fernández Ladreda.

TRIUNFAL PASO POR LOS PUEBLOS DEL RECORRIDO

En los pueblos del recorrido se reprodujeron las manifestaciones de entusiasmo que se han sucedido a lo largo de todo el viaje triunfal que el Caudillo realiza por tierras castellanas. En Benavente, el recibimiento que la población tributó a Su Excelencia fué apoteósico. El vecindario en masa salió a la carretera y hizo imposible el paso de los automóviles, alanzándose sobre el que llevaba al Caudillo y tributándole a Su Excelencia una estruendosa salva de vítores y aplausos.

A las doce y cuarto pasó Su Excelencia por las inmediaciones de Zamora, en donde la ciudad en pleno le recibió entre frenéticas ovaciones.

S. E. LLEGA AL EMBALSE

La comitiva, sin detenerse, prosiguió el camino hacia las instalaciones hidráulicas del Esia, situada a 30 kilómetros de Zamora, y a donde llegó el Caudillo poco después de las doce y media. Fué recibido el Generalísimo por el capitán general de la VII Región Militar, teniente general Lafuente; el obispo de Zamora, doctor Font y Andreu; el gobernador civil y demás autoridades.

En este lugar, y a pesar de que está muy distante del más cercano núcleo de población, se había congregado gran número de personas, que le hicieron objeto de un cariñoso recibimiento.

Los hijos de los obreros que trabajan en los altos recibieron a Su Excelencia con banderas y entonando canciones patrióticas.

VISITA A LA CENTRAL DEL ESIA

Acompañado del ministro de Obras Públicas, Sr. Fernández Ladreda, y demás autoridades, el Jefe del Estado visitó la central del Esia, en donde el jefe de obras públicas y delegado del Gobierno le explicaron detalladamente las características del pantano de Rocabayo.

el primero de los de España, y el tercero por su importancia, entre todos los del mundo, que tiene una capacidad de 1.200 millones de metros cúbicos de agua, y cuya presa tiene una altura de 90 metros. La potencia que desarrollará será de 148.000 Kw.

EN EL SALTO DEL VILLACAMPO

Después de visitar la central, marchó el Generalísimo al Salto del Villacampo, de un presupuesto total de cien millones de pesetas y cuya terminación está prevista para el año 1948. La altura del salto es de 41 metros y de 45 la de la presa. El volumen de la misma es de 225.000 metros cúbicos, y la capacidad de producción total será de 380 millones de Kw. El Jefe del Estado conversó detenidamente con los ingenieros que han intervenido en las obras, con los cuales mantuvo una animada conversación que duró hora y cuarto.

Escuchó Su Excelencia de los ingenieros la explicación sobre las características de cada uno de estos pantanos y el aprovechamiento y eficacia que han de tener cuando estén terminados. El Jefe del Estado les habló, a su vez, de las más modernas teorías sobre esta clase de construcciones, lo que demuestra el desvelo y la preocupación constantes que el Caudillo siente por cada uno de los problemas y de lo documentado que está para resolver los que España tiene pendientes. Asimismo se interesó por las condiciones de vida de los obreros que trabajan en las obras y que viven en casas construidas en torno a los lugares en donde se realizan. Desde aquí, el Caudillo regresó otra vez a la central de las instalaciones del Esia, en donde almorzó con el ministro, el capitán general de la Región y las autoridades.

REGRESO A ZAMORA

ZAMORA, 3.—Desde las tres de la tarde, los zamoranos han salido en nutrida manifestación hacia las carreteras por donde debían que iba a llegar el Caudillo, y a cada coche que pasaba se asomaban con impaciencia en espera de que apareciera el que ocupaba el Caudillo. A las cuatro en punto entraba el automóvil de Su Excelencia en los arrabales de Zamora, entre una impresionante salva de aplausos, y vítores de los zamoranos, que a su paso se incorporaban a la comitiva, luchando por conquistar un puesto al lado del automóvil que ocupaba el Generalísimo.

TEDEUM EN LA CATEDRAL

Todas las calles de Zamora se convirtieron en una inmensa ría da humana, que marchaba en pos del Caudillo, y siempre entre delirantes aclamaciones, se dirigió a la Santa Iglesia Catedral, a cuya puerta fué recibido por el obispo de Zamora, doctor Jaime Font y Andreu. Bajo palio, el Generalísimo se dirigió al altar mayor, donde se celebró un solemne Te Deum. La multitud congregada en torno a la catedral dispuso a S. E. una fervorosa ovación, y los aplausos y vítores no cesaron hasta que el Caudillo abandonó el lugar.

AL AYUNTAMIENTO

Desde la catedral, S. E. acompañado por el ministro de Obras Públicas, el capitán general de la Región y restantes autoridades, se dirigió al Ayuntamiento. En la Plaza Mayor, aprovechada hasta el máximo su capacidad, no podía darse un paso desde una hora antes de la llegada del Jefe del Estado. Los zamoranos todos la llenaban, situados incluso en los sitios más inverosímiles, con banderas y pancartas, y miles de gargantas cuando a las cinco menos cuarto apareció el Caudillo. En el interior del Ayuntamiento, Franco fué cumplimentado por las autoridades y representaciones zamoranas, mientras en la calle la multitud no cesaba de aclamarle. Su Excelencia se dirigió al salón de sesiones, donde el alcalde dirigió a S. E. las siguientes palabras:

DISCURSO DEL ALCALDE

«Mi general: Por segunda vez, Dios me concede el galardón de recibir en esta ciudad, y en nombre de todos los zamoranos os doy nuestra cordial bienvenida y os rindo el testimonio de nuestro cariño y lealtad.

Llegáis a esta tierra, mi general, como símbolo de lo que sois: la estampa viva del hijo español, del hombre que, antes de nada, es hijo de su propia obra, esta obra maravillosa que lleváis realizando más de diez años con el aplauso de todos los españoles y con la envidia de muchas naciones extranjeras.

Habéis llegado, señor, por vuestro valor y dotes especiales, a ostentar la más alta representación nacional y a gozar de un prestigio alcanzado por vuestros propios méritos. Gozamos os tenemos por nuestro invitado y glorioso Caudillo, que sois genio de una raza y estirpe de simpatía.

En vuestra anterior visita tuve el honor de entregaros las llaves de la ciudad, aquellas llaves que si en tiempos preteritos abrieron las puertas de la muralla, en aquella ocasión sirvieron para abrir otra fortaleza: el pecho de los zamoranos. Sois poseedor de ellas, dispónelas de nuestra voluntad y anhelo: nos esperamos seguir bajo vuestro mandato.

Yo hubiera querido cantar vuestras glorias con palabras apropiadas. Mi falta de preparación me obliga a leeros estas líneas. Las que si bien no dicen nada de lo que debían, están escritas con mi corazón y con la íntima satisfacción de ser yo, como representante de Zamora, el que ofrezca este testimonio, halago insuperable a nuestro Generalísimo, que es blasón y ejemplar de su alma noble y generosa».

Palabras del Caudillo desde el Ayuntamiento de Zamora

«Zamoranos: Gracias; muchas gracias por esa sana alegría del pueblo zamorano; muchas gracias por esa adhesión entusiasta.

«Cuando haya condena en un delito de abastecimientos éste lleva implícita la presunción de ilegitimidad de los bienes adquiridos con posterioridad al 1939, y lo mismo ocurrirá, aun cuando no exista condena, en el caso de que el individuo no presente la declaración jurada o haya cometido falsedad al hacerla. Para que pueda demostrarse la ilegitimidad de los bienes generados de facilidades, con el fin de que pueda presentarse cuantas pruebas estime pertinentes, interviniendo también en este procedimiento el

muchas gracias también por esa afirmación anticomunista de vosotros... (Los aplausos y gritos de Franco, Franco, Franco, interrumpen a S. E.). El comunismo sólo prende en aquellos que no le conocen, pero los españoles, que han visto su falsedad, saben que una cosa es la que se predica y otra, muy contraria, la que se realiza; no hay miedo al comunismo cuando existe una juventud como la española, y cuando existe un régimen como el español, que lleva la justicia a sus hombres por delante de todo. (Muy bien, muy bien, grandes aplausos).

«Esperasteis decenios el agua que regase vuestros campos; esperasteis siglos la justicia social para vuestros hombres, y yo os aseguro que una y otra se harán y se continuarán, pues las aguas llegarán pronto a vuestras vegas, a lamer el pie de vuestros muros, y la justicia social no se detendrá por nada ni por nadie. ¡Arriba España!».

(Una clamorosa salva de aplausos conviértese incesante al Caudillo, acoge estas palabras.)

S. E. CORRESPONDE A LAS ACLAMACIONES

Seguidamente, y ante la insistencia de la multitud que le ovacionaba sin cesar, salió al balcón principal de la Casa Consistorial. Requirido nuevamente por las aclamaciones del público, volvió a salir a saludar a los zamoranos y les dirigió unas emocionadas palabras para darles las gracias por esas pruebas de adhesión y de patriotismo tan

(Pasa a la tercera)

Comienza en Zaragoza el I Congreso Nacional de Derecho Civil

El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, inaugura las tareas con un brillante discurso

NUEVA RIOJA prestará la gran atención que merece, dada su transcendencia, al Congreso Nacional de Derecho Civil que acaba de ser inaugurado en la capital aragonesa, ofreciendo diariamente a los lectores, además de la información que nos facilita la Agencia Cifra, una impresión del desarrollo de todas y cada una de las jornadas que nos transmitirá desde Zaragoza el abogado logroñés don José de Loma-Osorio, letrado asesor de la excelentísima Diputación Provincial, que concurre al mismo como congresista.

Insertamos hoy la primera de esas impresiones, que esperamos serán acogidas con gran interés.

No ha podido elegirse mejor marco para la celebración del Congreso Nacional de Derecho Civil que el Río de la Raza, bajo la balanza de la basílica de Nuestra Señora del Pilar y La Seo, colgada del cielo por las cruces de sus torres; por el eco de las voces de las Justicias de Aragón, eco que nos trae esas calles antiguas y esos antiguos edificios de la unidad heroica y por el ambiente que se respira en la población que ha tomado como suya esta magna concentración de juristas españoles, pues los aragoneses tienen entre otros sentimientos innatos, tal vez sin que ellos mismos lo presientan, una inclinación y preparación natural hacia el Derecho y la Justicia, por lo que, como muy bien dijo el ilustre profesor Castán.

AUDIENCIA DIPLOMATICA

Se prorroga el modus vivendi comercial y de pagos hispanosueco

MADRID, 3.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, ha recibido en su despacho del Palacio de Santa Cruz la visita del delegado provincial de la República francesa, Mr. Bernard Hardion; la del encargado de Negocios de la República Argentina, Sr. Raúl de La Bouglie y la del Sr. Mehmed Essad Atuner, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Turquía, con quienes ha mantenido cordiales entrevistas.

PRORROGADO

MADRID, 3.—En la Oficina de Información diplomática se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota: «Como resultado de las negocia-

Onomástica del Caudillo



Celebra hoy su santo nuestro invicto Caudillo, salador de la Patria. Con el profundo respeto que nos exige su alta jerarquía y con sincero afecto que le debemos por los bienes que con su genio y sacrificio alcanzó para España, con el cariño y la gratitud que le debemos por su desvelo en provecho de todos los españoles, al enviarle, reiterándole nuestra incondicional adhesión, la más cálida felicitación, rogamos a Dios siga dispensándole su divina protección para que su obra sea coronada con el logro total para la Patria de la deseada grandeza.

“La obra de Girón es eminentemente cristiana y revolucionaria”

“Daily Telegraph”, de Londres, y “Diario da Manhã”, de Lisboa, le tributan calurosos elogios

LISBOA, 3.—«Diario da Manhã» hace un gran elogio del ministro de Trabajo en España, don José Antonio Girón. Después de reproducir a este respecto un comentario del periódico londinense «Daily Telegraph» el matutino lisboeta dice: «José Antonio Girón, un joven de 34 años, enteramente dedicado a su obra con devoción de misionero —como hace resaltar el periódico inglés— es uno de los estadistas más eminentes y populares del Gobierno del Generalísimo Franco».

El periódico portugués cita textualmente párrafos del «Daily Telegraph» sobre Girón, de quien el enviado especial del órgano londinense, John Ridley, hace resaltar la obra de aproximación y comprensión hacia las masas trabajadoras, así como la resolución del problema de la vida y del trabajo de los productores españoles. En la mencionada información lisboeta se ponen también de relieve las observaciones hechas por el periodista británico que acompañó a Girón en un viaje por Asturias, y se dice: «La obra de Girón es eminentemente cristiana y revolucionaria, dentro del orden que conocemos por sus escritos y sus discursos. Se va imponiendo, así, hasta al otro lado de la frontera, hasta a los pueblos menos preparados para oír esas obras sin prevención. Puede afirmarse, en este caso más que en ningún otro, que la virtud siempre triunfa».

El periódico lisboeta elogia la reciente ley de trabajo para los empleados de Banca, a la que califica de documento modelo, y añade: «No creemos que se haya hecho nada



GIRON

mejor en países que se presentan como progresivos en materia de legislación social y de trabajo. Sin embargo, no faltará quien hable por esos mundos de una España clerical y retrógrada, enemiga de la civilización y amenaza constante de la paz; una España que no existe más que en las ideas de los que tienen excesiva buena fe y en la mala fe de los que conocen la verdad, pero la ejercen con mentira al servicio de los interesados en volver a encender en España la hoguera que amenazaría prender fuego a Europa entera».—(Efe.)



DON ESTEBAN BILBAO

es muy grande el espíritu jurídico de los aragoneses.

La existencia de congresistas es realmente extraordinaria; desde el presidente de las Cortes y el insigne presidente del Tribunal Supremo don José Castán Tobeña, hasta el abogado joven, recién salido de la Facultad; desde las Diputaciones forales, hasta los Municipios juristas y Corporaciones públicas, están dignamente representados en esta gran Asamblea.

Las jornadas de esta mañana pueden decirse que han sido preparatorias, ya que después de la misa de Espíritu Santo celebrada en la capilla de la Universidad, en las salas y aulas de la misma se han reunido las distintas Comisiones de Derecho Común y Forales al solo efecto de designar sus propias mesas y los representantes que han de formar la Mesa del Congreso. Luego, los congresistas salieron, pasando por la Secretaría, para hacerse cargo de las tarjetas y distintivos que los acrediten como tales y de las invitaciones para los diversos actos que se han preparado en su honor.

Esta tarde, a las cinco, la Plaza de Aragón, en la que se sitúa el edificio de la Facultad de Ciencias, ofreció un brillantísimo aspecto en espera de la llegada del presidente de las Cortes, Excmo. señor don Esteban Bilbao, que había de presidir la sesión inaugural del Congreso. En la escalinata de dicha Facultad esperaban el arzobispo de la diócesis, autoridades militares y civiles y la totalidad de los congresistas.

A las cinco y media llegaba don Esteban Bilbao acompañado del go-

bernador civil señor Baeza y rector de la Universidad, señor Sancho Izquierdo, pasando seguidamente revista a una compañía de Infantería que le rindió honores mientras la banda de música interpretaba el Himno Nacional.

Seguidamente penetraron en el paraninfo, donde ha tenido lugar la solemne apertura, y que ofrecía también un brillante aspecto por el gran número de asistentes, en su mayor parte de etiqueta, y entre los que se veían numerosas señoras.

La presidencia la ocupó don Esteban Bilbao, juntamente con el presidente del Tribunal Supremo, señor Castán, arzobispo, rector de la Universidad, autoridades y la Mesa del Congreso.

Se abrió el acto con la lectura por don Luis Martín Ballester de la Memoria de la Secretaría General del Congreso, en la que se hace historia de las Asambleas, Congresos y reuniones que en años anteriores se celebraron sobre el Derecho Foral aragonés, y que han servido de preparación a este Congreso Nacional, del que a continuación seña la el objeto.

Seguidamente ha hecho uso de la palabra el rector señor Sancho Izquierdo, que hace un estudio filosófico-jurídico del Derecho y la Justicia, para pasar a unas consideraciones sobre el Derecho positivo, comentando la tesis de la escuela histórica que fundamenta el nacimiento del Derecho en la manifestación espontánea del pueblo dentro de los principios generales de aquel. Diserta después sobre la diversidad de características que por la diferenciación de la manera de ser de los pueblos tiene el Derecho en las diferentes regiones y aboga por una disminución de esas diferencias para llegar a un mejor denominador común, pasando de la particularidad a la generalidad, respetando siempre la esencia perdurable de las legislaciones forales, e insiste en que la unificación se tiene que fundamentar en la identidad de costumbres y peculiaridades de los distintos territorios. Ha terminado dando gracias a Dios por haber permitido llevar a cabo este Congreso, y al Caudillo por su amor a la tradición, a las libertades forales y a la justicia, y menciona la frase del Generalísimo de que «amar a la comarca es amar dos veces a España».

A continuación, el alcalde de Zaragoza se dirige a los congresistas deseándoles felices días en la ciudad, que los recibe con los brazos abiertos y les da la bienvenida por boca de él.

El presidente de la Diputación, abogado de Zaragoza Sr. Fernández Belenguer, da también la bienvenida.

(Pasa a la tercera)

EL MINISTRO DE JUSTICIA

aclara el alcance del reciente decreto-ley sobre represión de los delitos de Abastos

El señor Fernández Cuesta no admite que pueda falsearse el sentido de investigación de fortunas de los encartados

MADRID, 3.— Los recientes acuerdos del Consejo de Ministros y las disposiciones adoptadas en materia de abastecimientos encaminados a lograr una rebaja en los actuales precios de los víveres y a conseguir el castigo inextinguible de los especuladores de toda laya, revelan indudablemente un decidido propósito gubernamental de acometer el plan general encaminado a remediar los males derivados de esta situación. Sin perjuicio de que el fundamental problema estriba en acrecer la producción y a eso también se va, el Caudillo y su Gobierno tienen sobre la preocupación constante por el problema, y ahincadamente se dispone a llegar cuanto antes al abastecimiento de la vida y, sobre todo, a que dentro de las posibilidades y con arreglo a las existencias actuales de productos, la distribución de éstos sea más justa y equitativa. Se persigue asimismo una finalidad: la de reprimir el enriquecimiento de quienes especulan sin cortapisas y desahogadamente con las dificultades económicas. Porque es evidente que hay un crecido número de personas que, lejos de resultar perjudicadas por la situación anormal creada por la falta de bienes cosechados y la carestía de imprescindibles productos para el sustento, han conseguido enriquecerse aprovechándose de la escasez y en detrimento del país entero.

Ante esta serie de consideraciones, estimamos que sería interesante celebrar una entrevista con el ilustre ministro de Justicia, don Fernando Fernández Cuesta, autor



FERNANDEZ CUESTA

de las últimas disposiciones, en lo que a su Ministerio compete, y por virtud de las cuales se va a proceder a la investigación e incautación de las fortunas de quienes sin escrúpulo de conciencia negocian con los abastos. Acogió nuestra pretensión con todo afecto y se prestó al interrogatorio que le hizo uno de los redactores de la agencia «Cifra».

—¿Nos quiere usted explicar—le preguntamos—el alcance y las características de esa disposición?

—Es muy sencillo—respondió el señor Fernández Cuesta—. Antes que nada, le diré a usted que este decreto-ley no tiene un carácter populachero ni demagógico. El Gobierno, consciente de la importan-

cia de una medida como la de la investigación e incautación de fortunas, ha cuidado mucho de rodearla de las máximas garantías para evitar posibles injusticias en su aplicación. Pero también con el propósito firme de llevarla a la práctica cuando sea necesario. Está íntimamente ligado con el decreto-ley de 30 de agosto de 1946, que establece normas penales y procesales para la represión de los delitos de Abastos.

Las líneas generales del decreto de investigación de fortunas pueden concretarse en los siguientes términos: En todo procedimiento judicial por delito de abastos, el juez acordará la inmovilización de los bienes y la investigación de la fortuna del encartado, con la obligación para éste de declarar jurada de los bienes que tenía en primer lugar de abril de 1939 y los que tiene en la actualidad, señalando los motivos y causas de su adquisición.

Cuando haya condena en un delito de abastecimientos éste lleva implícita la presunción de ilegitimidad de los bienes adquiridos con posterioridad al 1939, y lo mismo ocurrirá, aun cuando no exista condena, en el caso de que el individuo no presente la declaración jurada o haya cometido falsedad al hacerla. Para que pueda demostrarse la ilegitimidad de los bienes generados de facilidades, con el fin de que pueda presentarse cuantas pruebas estime pertinentes, interviniendo también en este procedimiento el

(Pasa a la tercera)

NOTA del DIA

¡Están castigados! Si, señores; castigados. Y van a enterarse de las causas, pues nos gusta explicarlo todo.

Resulta que, en una de esas vueltas que damos frecuentemente a la casa de deficiencias subsistentes—las otras nos ponen de mal humor—caminos por la calle del Este justamente cuando la luz solar iba desapareciendo y era preciso suplirla con la artificial. La circunstancia de no ver una sola bombilla luciendo, hizo que fijáramos la atención con ánimo de averiguar las causas, y pronto nos hicimos cargo de que todos los puntos de luz dispuestos a lo largo de la susodicha calle, aparecían «fuciendo» el correspondiente castigo indicador de que allí hubo bombilla, de la que sólo quedaban restos del vidrio que resguardaba el filamento.

Con ánimo de ponerlo en conocimiento del Servicio correspondiente, entráramos camino de la Redacción cuando la casualidad hizo que nos encontráramos con nuestro diligente alcalde en el momento en que se disponía a salir de la Casa Ayuntamiento. Nadie pondrá en duda que, tras el saludo de rigor, vino nuestra exposición del caso, y cuál no sería nuestra sorpresa cuando la contestación fue precisamente la que inicia estas líneas: ¡Están castigados!

No hizo falta que iniciáramos la pregunta natural, puesto que el

Sr. Pernas se adelantó expresándonos en estos o parecidos términos:

«Resulta, mi buen amigo, que en menos de 48 horas han sido totalmente, y por duplicado, repuestas las bombillas de la calle, y las dos veces han tenido el mismo fin. No puedo decir si habrán sido los mozos con sus peligrosos «tirabuches» los autores del desaguado—que se repite muy frecuentemente—o los mayores en esos arranques de «gamberrismo», que estoy dispuesto a cortar por el procedimiento que sea, pero lo cierto es que sólo he recibido quejas de la destrucción y no denuncia de quienes puedan ser los autores. Como esto revela un poco de descuido por parte de los interesados y yo lo interpreto como una falta de colaboración ciudadana, que es indispensable para la buena marcha de los servicios y comodidad del vecindario, he decidido tenerlos «castigados» unos días a fin de que les sirva de estímulo para ayudar a la persecución de esos malos ciudadanos—pequeños o mayores—que eligen las bombillas como blanco para sus aficiones malsanas sin preocuparse del perjuicio y de las incomodidades que originan».

Así se explicó nuestro alcalde, y como no le falta razón, tomé nota y voy de colaborar aunque sólo sea en descubrir a los autores.

R. de la C.

NOTICIAS DIVERSAS

Bofa.—En la iglesia de Santiago el Real, altar del Sagrado Corazón de Jesús, profusamente iluminado, pendió el cura párroco de Clavijo, don Eugenio Lavilla, primo de la desposada, el enlace matrimonial de la bella señorita Isabel Rivas y don Diego Manuel Ruiz, funcionario del S. N. del Trigo y agente comercial.

Actuaron de padrinos don Juan Moreno, madre del contrayente, y don Cayo Rivas, padre de la desposada, testificando el acta matrimonial don Eduardo Paternina, marqués de Terán; don Valentín Muste, don Segundo Lusarreta y don José Segura.

Después de la nupcial ceremonia se sirvió a los numerosos invitados un almuerzo servido por el abastecedor del círculo «La Amistad», y el nuevo matrimonio marchó en viaje de luna de miel a Bilbao. San Sebastián y otras capitales.

Enhorabuena al nuevo matrimonio y familias respectivas.

Donativos.—En la Cocina Económica entregaron ayer: una señora, en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.), 100 pesetas, y una señorita amante de los pobres 25.

La Junta directiva de las gradas de los donantes.

También en Auxilio Social se ha recibido un donativo de 15 pesetas hecho por el niño Rafael, al que la Delegación Provincial expresa su gratitud.

Cupon pro-cifras.—En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 222.

Los cupones terminados en 22 es-

tán premiados con 250 pesetas cada uno.

A disposición de su dueño.—En la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Fuenmayor se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño una rueda completa de camión en muy buen estado, que fué hallada en el kilómetro diez de la carretera de Logroño-Pancorbo por el vecino de Fuenmayor Felipe San Martín Aguado.

Gran Tómbola «El Maño»

En el sorteo extraordinario del día 1 de octubre, celebrado en Arnedo a beneficio del Santo Hospital, han correspondido los premios a los siguientes números: Primer premio, número 4.273; segundo, 1.875; tercero, 2.507. El primer premio ha correspondido a la señorita Juliana León, calle La Carrera, casa de Basilio García. El tercer premio ha correspondido a la señorita Angelita Hernández, calle Santiago VIII.

La Dirección.

MATADERO INDUSTRIAL

Fábrica de embutidos

Se vende con toda su maquinaria, Cupos oficiales. Edificio de nueva construcción con 850 metros cuadrados, casa vivienda y tres hectáreas de terreno.

INFORMES:

Pedro Olabuenaga. Telf. 1894.

HERNIA ESTRANGULADA

Es un peligro de todo herniado, el abandonando su dolencia, lleva un lastre que no le conviene. Evítalo con el moderno Super-Obstructor BRAG-KUR giratorio. Su contención-reducción es perfecta con máxima comodidad. Fajas estómagos callos. Post-operatorias hernia, apendicitis, etc. PIERNAS artificiales, técnicas depuradas. CORSES ortopédicos. APARATOS correctores. ATENDEREMOS según prescripciones facultativas en los Consultorios siguientes: de L. A. 2. H. ARO, sábado, 6, Dr. Mozas Crespo, Vega, 42. SANTO DOMINGO, domingo, 6, Dr. Gregorio Arranz. LOGROÑO, lunes, 7, Dr. Casas, General Moja, 73. CALAHORRA, miércoles, 9, Dr. Eraso, Babilio, 7. ARNEJO, jueves, 10, Dr. don Teodoro Dopereiro.—(AVANCE) Gabinete Ortopédico, Borrell, 116. BARCELONA. (C. S. 349).

Abrigos de piel

MORERA invita a usted a visitar su extensa colección, donde encontrará lo que desea, en cuanto a calidad y precios.

Alfonso, I. número 27, duplicado, 1.º. ZARAGOZA.

Confecciones ANTONIO

Desde mañana, sábado, los ofrece su nuevo Establecimiento en Portales, 70, con el nombre de MARVE, donde encontrarán la mejor confección, los mejores precios y el más completo surtido en Gabardinas, Gabanes y Trajes para caballero y niño.

MARVE :-- Portales, 70

¡AUTOMOVILISTAS!

¡TRANSPORTISTAS! ¡CONDUCTORES! Todos vuestros asuntos os tramitarán con la mayor rapidez y garantía GESTORA AUTOMOVILISTA

Enrique Esteban Iñiguez

Gestor administrativo colegiado. OFICINAS: Muro de la Mata, 15, entresuelo, Teléfono 34-81. LOGROÑO

Investigación de Gestación en las YEGUAS DE VIENTRE por el analista químico de la orina.

GANADEROS. Con seguridad sabrás si vuestras yeguas están PREÑADAS o VACIAS enviándonos por correo cien gramos de orina.

JOSE GONZALEZ CUBILLO. — Veterinario. — CASTAÑARES DE LOJA

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina

CAMPANA DE HIGIENE

Hay que luchar contra las viviendas insalubres, ya que es muy deplorable como en una misma casa duermen personas mayores y enfermas con niños. Los niños son los más propensos al contagio de la tuberculosis; por ello, ninguna madre deberá tener a sus hijos en su guar donde pueda contagiarse.

Se debe evitar que besen a los

niños, pues se puede llevar a su casa una gran cantidad de microbios que fácilmente producen dicha enfermedad.

El aire y el sol son remedios excelentes para destruir los bacilos; por lo tanto hay que dejar que el aire y el sol entren en nuestras viviendas, ya que son los principales factores para nuestra salud.

Madre. Por el mejor desarrollo de tu hijo, debes guardar todas las precauciones debidas, y llevar a tu niño a los dispensarios infantiles.

SECCION RELIGIOSA

Mañana, primer sábado de mes

LA GRAN PROMESA DEL CORAZON DE MARIA

Dijo así la Santísima Virgen en Fátima a su confidente María Lúcia:

«Yo prometo asistir en la hora de la muerte con las gracias necesarias para la salvación a todos los que, en el primer sábado de cinco meses consecutivos, se confiesen, cumplieren, recen la tercera parte del Rosario y me hagan compañía durante quince minutos meditando los misterios del Rosario; con el fin de ofrecermela reparación».

CULTOS PARA MAÑANA

EN LA REDONDA.—En honor de Nuestra Señora la Virgen de Valvanera. A las nueve, en el altar de Nuestra Señora de los Angeles, santa misa y comunión reparadora.

A las siete de la tarde, función eucarística reparadora, con el ejercicio al Inmaculado Corazón de María.

EN SANTIAGO.—Misa de comunión a las ocho, con el ejercicio y Salve cantada al final.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., meditación, consagración al Inmaculado Corazón de María, reserva y Salve.

EN PALACIO.—A las ocho y media, misa de comunión, y a las siete de la tarde, exposición, consagración del Inmaculado Corazón de María, plática, bendición y reserva.

EN SAN BARTOLOME.—Misa de comunión a las siete y ocho y media.

Por la tarde, a las siete. Hora Santa, con meditación sobre los misterios del Santo Rosario, para ganar la promesa de la Virgen de Fátima.

IGLESIA DE PP. CARMELITAS.

A las siete y media, misa, sabatina y comunión general.

Por la tarde, a las siete, Rosario, ejercicio del mes, amenizado con cánticos, terminando con la veneración del Santo Escapulario.

Melón «Tendral» superior

A 150 Ptas. kilo. FRUTAS «LOS MANOS» San Juan, 7. Teléfono 1527

LICORES ALTAMIS

Anuncios oficiales

Colegio Oficial de Médicos

En cumplimiento de lo ordenado por el Consejo General de Colegios Médicos, y por acuerdo de esta Directiva, todos los colegiados de la capital y provincia están obligados a la aplicación de las nuevas tarifas de iguala en los recibos correspondientes al tercer trimestre del año en curso.

En su virtud, debe esperar el público que los recibos que se le pongan al cobro en el presente mes de octubre lleven asignada las nuevas cuotas de iguala fijadas por la revisión que, de todas ellas, ha efectuado este Colegio.

Logroño, 1.º de octubre de 1946. El Presidente, Ramón Caballero Ibáñez

SUBASTA DE BRISAS

Las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos que a continuación se relacionan, sacan a pública subasta y por pujas a la llana, las brisas de la actual campaña, señalando el día y la hora de cada pueblo, y es como sigue:

Día 7 de octubre, Alcanadre, a las diez, con 130.000 kilos; Ausejo, a las doce, con 110.000 kilos; Corera, a las dieciséis, con 65.000 kilos. Día 8 de octubre, El Villar de Arnedo, a las doce, con 75.500 kilos. Día 9 de octubre, Quel, con 10.000 kilos, bajo las pliegos de condiciones que obran en las Hermandades de cada pueblo.

Alcanadre, a 2 de octubre del 1946. El Jefe de la Hermandad, Julián Espérez.

Comisaría de Recursos de la Zona Norte

ORAPA PROVINCIAL DE LOGROÑO Servicio de Puertos Reguladores Se pone en conocimiento del público que, desde el día de hoy, ha sido abierto al público para la venta de pescados un nuevo Puerto Regulador, en la Plaza de Amós Salvador número 6.

El Interceptor-Delegado.

AUDIENCIA

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia, en causa instruida por el Juzgado de Logroño, se ha dictado sentencia condenando a Bonifacio Rodríguez Padilla, como autor responsable de un delito de lesiones menos graves, a la pena de tres meses de arresto mayor e indemnización de 1.178 pesetas al lesionado Julián Ceballos.

DE LO CONTENCIOSO

En el recurso contencioso administrativo interpuesto por la sucursal del Banco Hispano Americano de esta capital contra resolución del Tribunal Provincial Económico administrativo sobre liquidación practicada por utilidades, el Tribunal ha dictado sentencia confirmando el acuerdo recurrido del mencionado Tribunal Económico, en concepto de utilidades por las cantidades percibidas por sus empleados, como plus de cargas familiares durante los años 1942 y 1943, importantes 6.049 pesetas con 81 céntimos.

Señora!!
Señorita!!
Caballero!!

Preste atención al anuncio que aparecerá en este lugar, que no perderá el tiempo...

Hoy.—CINE ALHAMBRA

(LA PANTALLA DE LOS EXITOS)

Continua desde las CINCO

Otro monumental ESTRENO 1946-47

LA GRANDIOSA SUPERPRODUCCION DE GRANDES AVENTURAS

LA CARGA DE LOS 40.000 JINETES

Con GRANT TAILOR Y BETTY BRIANT

Impresionantes escenas de la caballería ligera austriaca.

UN MONUMENTO AL VALOR!

UN RELATO EMOCIONANTE!

UN ROMANCE SANGRENTOSO!

UNA PELICULA AGITADORA!

La más espectacular realización de guerra que se ha producido.

CENTROS OFICIALES

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE LOGROÑO

Racionamiento en la capital correspondiente a la primera quincena del mes actual.

A partir de mañana, día 5, y hasta el 15 de actual inclusive, se procederá a la distribución de los artículos que más abajo se detallan, previo corte de los cupones que se indican de las semanas 41 y 42 y precios de venta al público que igualmente se señalan:

PARA ADULTOS

ACEITE DE ALMENDRA: a 1/4 de litro; cupones II, semanas 41 y 42, y precio compensado de 3 ptas.

ARROZ: a 200 gramos; cupones III, semanas 41 y 42 y precio de 0'60.

AZUCAR: a 200 gramos; cupones IV, semanas 41 y 42, y precio de 1 peseta.

PATATAS: a cuatro kilos; cupones V, semanas 41 y 42, y precio de 3'60 pesetas.

LENTÍJAS: a 150 gramos; cupones VI, semanas 41 y 42 y precio de 0'75 pesetas.

PARA INFANTILES

ACEITE DE ALMENDRA: a 1/4 de litro; cupones II, semanas 41 y 42, y precio de 3 pesetas.

ARROZ: a 200 gramos; cupones III, semanas 41 y 42, y precio de 0'60 pesetas.

PATATAS: a cuatro kilos; cupones IV, semanas 41 y 42, y precio de 3'60 pesetas.

LENTÍJAS: a 150 gramos; cupones V, semanas 41 y 42, y precio de 0'75 pesetas.

AZUCAR: a 400 gramos; cupones VI, semanas 41 y 42, y precio de 2 pesetas.

PARA TRANSEUNTES

Se suministrará igual racionamiento para los procedentes de la zona industrial y urbana, y la mitad del mismo para los que procedan de la zona rural.

Logroño, 4 de octubre de 1946.

El Gobernador Civil.

Delegación Prov. de Industria

RESTRICCION EN EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA

Por orden de la Superioridad, se establecerá, a partir de esta fecha, por los consumidores de energía eléctrica, para alumbrado en la provincia, las siguientes restricciones:

Primera.—Animales luminosos.—Sólo podrán encenderse los sábados y domingos.

Segunda.—Escaparatés.—Se reducirá su alumbrado en un 50 por 100.

Tercera.—Cafés, bares y salas de fiestas.—Efectuarán una reducción del 33 por 100 del consumo que viene haciendo, a cuyo efecto suministrarán el número de lámparas precisas hasta alcanzar la proporción señalada.

Cuarta.—Establecimientos comerciales, alumbrado de interiores.—Se reducirá en un 33 por 100 su consumo actual, suprimiendo en consonancia, el número de lámparas precisas para alcanzar la proporción señalada.

Quinta.—Salas de espectáculos, teatros, cines, etc.—Reducirán en un 50 por 100 el alumbrado de los locales y la iluminación exterior, suprimiendo las lámparas precisas.

Sexta.—Alumbrado público.—Se reducirá en un 25 por 100 del consumo actual, suprimiendo por ello las lámparas que fueran precisas.

Lo que se hace público para el cumplimiento y cumplimiento por parte de los interesados.

Logroño, 3 de octubre de 1946.

El Ingeniero Jefe de la

Delegación de Hacienda

UTILIDADES, SUELDOS.—BENEFICIARIOS FAMILIA NUMEROSA

Se recuerda a los contribuyentes que las declaraciones de sueldos correspondientes al tercer trimestre del año actual, y las agrupadas si las hubiere, deberán presentarse en esta Administración de Rentas Públicas dentro de los quince primeros días del mes actual, rogándose, a ser posible, la presentación dentro de los diez primeros días.

Beneficiarios de familia numerosa.—Las corporaciones y empresas que satisfagan utilidades a beneficiarios por familia numerosa, presentarán las declaraciones de dichas utilidades separadamente, es decir, en declaración aparte. En dichas declaraciones se hará constar en forma visible, en rojo, en la parte superior, la expresión «Beneficiarios por familia numerosa». Además,

en ella se practicará la liquidación, con el 50 por 100 de reducción o negativa según proceda.

A dichas declaraciones especiales deberán acompañarse inexcusablemente (sólo para el original) los siguientes documentos por cada empleado beneficiario:

a) Copia literal de la resolución dictada por la Delegación de Hacienda a la petición de exención o reducción. Se expenden impresos para dichas copias en la Depositaria Pagadora de esta Delegación.

b) Declaración jurada emitida por el interesado beneficiario en la que haga constar la totalidad de sus ingresos, cualquiera que sea su naturaleza, extendida también e impreso oficial. En dicha declaración se harán constar los datos relativos a la renovación del título, en su caso, acompañando además título y tarjeta de renovación, que serán devueltos en el acto.

Cuando el contribuyente esté domiciliado fuera de la capital, podrá prescindirse de la exhibición de dicho título y tarjeta, pero en este caso la declaración de Ingresos deberá contener el visto bueno de la Alcaldía.

Instituto Nacional de Enseñanza Media

BECAS

Por la Junta Provincial de Protección y Selección Escolar se les ha concedido becas a los señores siguientes:

Don Martín Sampedro Navarri, de Lardero.

Don Víctor López Suberviola, de Mendavia.

Don José María Ruiz Clavijo, de Ribatejada.

Los mencionados alumnos becarios seleccionados, se servirán pasar por las oficinas de la Secretaría de este Centro para formalizar su matrícula a la mayor brevedad posible.

Cruz Roja Española

Desde esta fecha, queda abierta la matrícula para el nuevo curso de enfermeras de la Cruz Roja en el Dispensario de la Institución, calle del Marqués de Murrieta, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, todos los días laborables.

Logroño a 2 de octubre de 1946.

La Secretaria.

OPOSICIONES

Contabilidad, Cálculos Mercantiles, Teoría de Cultura General, por contable-maestro 1.º enseñanza. En recientes oposiciones, Madrid, conseguido por cuarta vez, con nuestros apuntes, número UNO.

Quelpe de Llano, 5. 4.º decha.

Don Cipriano Gutiérrez Sánchez, malo y su esposa, doña Gertrudis Grande, y familia, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, nos encargan expresamente su agradecimiento a cuantos asistieron a la conducción del cadáver de su hijo MARIA ESTRELLA (e.g.e.), extenuado también a las numerosas muestras de pésame que vienen recibiendo.

Las misas que se celebren mañana, sábado, en la iglesia de la Redonda, en el altar del Carmen, a las 9, en la Soledad a las 10, y en el Pilar a las 11, así como en Santandreu, P. Jesuitas, Burgos, en la Catedral, y Vitoria, en la Blanca, serán aplicadas por el alma de D. MIGUEL BERNAL BARRENECHEA (que en paz descanse), que falleció el 6 de octubre de 1938.

La familia agradecerá la asistencia.

Comercio-Bachiller

PROFESORADO TITULADO

Quelpe de Llano, 34, 2.º

HOY.—Frontón Cinema

¡GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE!

1.º.—La superproducción FOX

2.º.—La recolectante comedia

Seis destinos

Una película en la que se han congregado todas las primeras figuras de Hollywood.

La obra cumbre del genial director JULIEN DUVIVIER,

con la que rompió todas las tradicionales normas del cine.

El más fantástico reparto que jamás se dió en la historia del cine.

Charles Boyer, Rita Hayworth, Ginger Rogers, Henry Fonda,

Charles Langton, Edward G. Robinson, Thomas Mitchell, Elsa Lanchester, Gail Patrick, Eugene Pallette, César Romero,

Roland Young

2.º.—La recolectante comedia

Dos caraduras con suerte

La superación artística de la gran pareja ABBOTT Y COSTELLO, que logran en este film un verdadero bombardeo de carcajadas.

Aventuras, y desventuras de dos conductores de autobuses convertidos en exploradores improvisados.

¡UN GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE!

Sesión continua desde las 4'45

Cinco pases de SEIS DESTINOS a las 10'30

Hace 25 años

Quedó abierta la matrícula de damas enfermeras de la Cruz Roja para el próximo curso, solicitándola doña María del Pilar Azcona de Herreros de Tejada, señoras Pilar Herreros de Tejada, Dolores Sáenz de Valluerca, Pilar Garrigosa, Luisa Sáenz, Pilar H. y Carmen González Trauseke.

Norteamérica e Inglaterra conceden hospitalidad a Von Papen, Schacht y Fritzsche Goering declara que está resignado

FRANCOFORT DEL MAIN, 3.— Oficialmente se confirma que el general Lucius Clay, subgobernador de la zona norteamericana de ocupación en Alemania, ha concedido permiso a Von Papen, doctor Fritzsche y doctor Schacht, absueltos en el proceso de Nuremberg, para trasladarse a la zona británica.—(Efe.)

NUREMBERG, 3.— Von Papen, Schacht y Fritzsche, los tres que fueron absueltos por el Tribunal de Nuremberg, van a ser pasados a zona británica, en secreto, y bajo escolta, según se ha manifestado aquí esta noche, pocas horas después de haber sido reclamados los tres por el Tribunal Alemán de Depuración de esta misma ciudad.

El doctor Franz Heinz, abogado de Fritzsche, ha manifestado que la zona inglesa es la más apropiada para los tres prohombres de la situación nazi absueltos, ya que en esta misma zona fueron detenidos.—(Efe.)

DONDE SE PROPONEN RESIDIR NUREMBERG, 3.—Se cree que los tres absueltos en el proceso de Nuremberg, Von Papen, Schacht y Fritzsche, se dirigirán primeramente a Hamburgo.

Schacht piensa vivir en el campo, en una alquería. Fritzsche abrirá de nuevo su consulta médica, y Von Papen tiene intención de retirarse a la aldea de Stoshausen.—(Efe.)

NUREMBERG, 3.— El mariscal Goering ha celebrado una nueva entrevista con su abogado defensor, doctor Stahmer. Acerca de su condena, Goering dijo: «Estoy resignado. No me importa que me ahorquen o que me fusilen; me da lo mismo».

Por su parte, el mariscal Keitel y el general Jodl han reiterado a sus abogados que desearían morir como soldados.—(Efe.)

LAS SOLICITUDES DE GRACIA

NUREMBERG, 3.— Una Comisión del Consejo Aliado del Control, que está disponiendo las ejecuciones fuera de Nuremberg, ha celebrado una conferencia con el jefe del Servicio Secreto norteamericano, coronel Burton C. Andrus, a quien está encomendada la custodia de los reos. Integran aquella Comisión sendos oficiales de las fuerzas de las cuatro zonas de ocupación.

Dice la agencia Reuter que Rosenberg y Sauckel han firmado solicitudes de gracia, si bien no han llegado todavía a poder de la superintendencia, en tanto que Frank, Streicher y Kaltenbrunner han dado a sus defensores instrucciones de que no apelen.—(Efe.)

NUREMBERG, 3.— La esposa del general Jodl, condenado a muerte por el Tribunal de crímenes de guerra, ha recibido un aviso de las autoridades postales alemanas informándole que su telegrama al general Eisenhower pidiendo clemencia para su marido, no ha sido entregado «en razón a que el interesado ha cambiado de domicilio sin dejar nueva dirección».

El mensaje dice: «Desde el fondo de mi corazón, pido a usted clemencia para mi esposo el coronel general Jodl. Si estaba equivocado lo estaba porque cumplía su deber como soldado».

Keitel, Jodl y Frank no piensan apelar; tampoco Goering, aunque si quiere hacerlo en su nombre su esposa, y acaso se decida por lo mismo su abogado.

Es casi seguro, dice la agencia United Press, que Von Ribbentrop, Rosenberg, Frick, Kaltenbrunner —que alega que el veredicto es injusto—, Seyss-Inquart y Sauckel —que alega que es padre de diez hijos— apelen contra la sentencia de pena capital.

A la una de la tarde sólo se había presentado el recurso de Martin Bormann, cuyo abogado pide, alegando que su defendido ha muerto, se le commute la pena de horca.—(Efe.)

NUREMBERG, 3.— El defensor del almirante Doenitz dice apelará para que sea reducida la condena impuesta a su cliente, declara la agencia United Press. Por otra parte, parece que tanto aquel como el abogado del gran almirante Raeder, condenados a cadena perpetua, han

pedido a diez almirantes alemanes de la primera guerra mundial solicitar gracia de la Comisión Aliada de Control, en nombre de sus compañeros de profesión.

Von Schirach ha decidido definitivamente, según la misma información, no apelar de su condena a 20 años; se cree que igual conducta seguirán Funk, Speer y Von Neurath. En cuanto a Hess, su abogado ha manifestado que el ex-lugarteniente del Führer no muestra interés alguno por su condena y que, por tanto, seguramente no presentará recurso. Hess pasa, al parecer, la mayor parte del tiempo leyendo libros sobre la primera guerra mundial.—(Efe.)

Comienza en Zaragoza...

(Viene de primera página)

venida a los congresistas y después pasa a hablar de la necesidad de revisar el Código Civil y las legislaciones forales y dice que así como son diferentes las costumbres españolas en las distintas regiones sin que se destruya la unidad nacional, así también puede ser una la legislación civil sin desaparecer por ello la diferenciación legislativa foral. Sigue hablando de las ansias del Caudillo por el mejoramiento en todos los órdenes sociales y en las Ciencias, y después de hacer relación de los ilustres aragoneses que se preocuparon de estos temas de legislación foral y su unificación, termina pidiendo a la Virgen del Pilar que proteja a los congresistas y los ilumine.

A continuación hace uso de la palabra el ilustre profesor y presidente del Tribunal Supremo don José Castán Tobeñas, que es recibido por todos los congresistas con una gran ovación que dura largo rato. Dice que Aragón siente el problema de la diversidad del Derecho en España y su estancamiento, y se preocupa y llama a las demás regiones hermanas para su estudio y remedio, siempre dentro de un gran espíritu de concordia, haciendo después un minucioso y erudito estudio de la evolución del Derecho civil español, común y foral, y de su crisis actual. Al terminar se le tributa una gran ovación.

No han terminado los aplausos al señor Castán cuando se reproducen entusiastas al levantarse para dirigir la palabra a los congresistas el presidente de las Cortes e ilustre jurista don Esteban Bilbao, quien en tonos líricos de gran belleza dedica un canto a la profesión de abogado, a la toga y al Derecho, y un saludo a todos como compañero. Dice que considera trámite obligado la resolución de un problema planteado a irresoluta, como es el del artículo 12 del Código Civil, que dice «por ahora» al hablar de la subsistencia de los derechos forales, y que constituye una amenaza latente contra el espíritu tradicional de la vida jurídica de las regiones. Dedicafrases encomiásticas a Zaragoza como el mejor escenario para un Asamblea de esta clase. Siempre todo su discurso en un sentido profundamente tradicional, fustiga tanto a los que, abusando de regionalismo, caían en el separatismo, como a los centralistas exagerados.

Dedica un bello canto a la región y el amor que por ella se siente. Censura el Código Civil vigente, que no es más que un reflejo del napoleónico; y sigue diciendo que si se operó la unidad en el Derecho Penal, procesal, mercantil, y se avanzó lo civil con la ley hipotecaria, la de aguas, la de expropiaciones, etc., se detuvo en la legislación fundamental civil; en el Derecho sustantivo del Código. Sigue afirmando que en sentido tradicional es la verdad, y por ser tal es esencial de la vida, debiendo poner se por encima de todo lo demás.

A continuación indica la influen-

EL MINISTRO DE JUSTICIA...

(Viene de primera página)

ministerio fiscal. Y con arreglo a lo que resulte de las pruebas aportadas por el interesado y de las contrapruebas del fiscal, el juez de clarará si es lícito o no la fortuna.

—¿Cree usted que podrá burlarse fácilmente el sentido de este interesante decreto ley?

—De ninguna manera. Los bienes declarados ilícitos quedarán confiscados por el Estado y entrarán dentro de la sanción los de la cónyuge que no sean privativos de ella y los de los hijos menores de edad que estén bajo la potestad del padre.

Por otra parte, la declaración de ilicitud de los bienes hecha por el juez no implica que el encausado, caso de volverse a ver sometido a procedimiento, pueda rehuir la responsabilidad por el nuevo delito, ni por tanto, que de nuevo pueda investigarse la adquisición de sus

cia que el Código Civil ejerce en toda la vida política de un pueblo, y que si se le infunde un sentido tradicional inhirirá dentro de este sentido, en las manifestaciones de la vida. La revolución antirreligiosa y antisocial, dice, se estrelló una y mil veces contra el espíritu profundamente tradicional de la familia española.

Hablando de la conveniencia de la diversidad dentro de la unidad, manifiesta que los poderes autores de la legislación del siglo pasado con fundian la unidad, que es esencial en el ser, con la uniformidad.

Afirma a continuación su fe en el pueblo que supo infundir el Código de Eurico, en brevario de Aniano, las leyes de Toro, las Partidas, el Fuero Juzgo, los Fueros de Aragón, de Navarra, de Vizcaya, de Cataluña, el Ordenamiento de Alcalá, las Leyes de Indias, etc., y que creo el derecho de gentes, el auténtico, y no el que tanto hoy se caorea, y tiene fe, dice, en la fuerza y preparación jurídica de este pueblo para resolver el problema obeto de este Congreso.

Termina glosando las palabras recientemente pronunciadas por el Caudillo en Burgos, en las que se hablaba que el espíritu de la nueva España debe ser la tradición y justicia, y dice el orador que ello puede ser también el espíritu de este Congreso.

Don Esteban Bilbao, que frecuentemente fué interrumpido con nutridas salvas de aplausos, recibió al terminar su brillante disertación una gran ovación, dando a continuación por terminado el acto.

Después de esta reunión inaugural, los congresistas se han trasladado a la sala de fiestas de «Ambos Mundos», donde han sido obsequiados por la Universidad zaragozana con un vino de honor, y esta noche en la «Sala Eliseos», se celebra también en su obsequio, una brillante fiesta de gala.

El resumen de esta jornada preparatoria no puede ser más halagüeña; flota en el ambiente el espíritu de estudio y de trabajo junto a la alegría de sentirse, por la cordialidad de los aragoneses y sus continuados agasajos, como en la propia casa. Y todo ello, dentro de una organización perfecta. A los aragoneses había que añadirles el título de buenos juristas el de buenos organizadores.

JOSE LOMA-OSORIO
Abogado

EL SEÑOR BILBAO INAUGURA UNA EXPOSICION

ZARAGOZA, 3.—El presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao, presidió esta tarde el acto inaugural de una exposición de pinturas en cobre, primera en su género que se organiza en España. La exposición fué instalada en el Salón Reino. Acompañaban a don Esteban Bilbao las primeras autoridades locales.

bienes, de suerte que la investigación se llevará a cabo siempre que incurra en los mismos delitos.

Contra la resolución del juez cabe solamente un solo recurso: el de apelación ante la respectiva Audiencia.

El decreto ley de que nos ocupamos se publicará en seguida y entrará en vigor el mismo día que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado».

Además de esta disposición, se acordó en el último Consejo y también se publicará inmediatamente en el «Boletín Oficial del Estado» —continuó diciendo el señor Fernández Cuesta— otra disposición complementaria del decreto ley de 30 de agosto de 1946, en el sentido de precisar más la responsabilidad que pueda corresponder en los delitos relativos a abastecimientos por las personas jurídicas, con el fin de evitar que los verdaderos responsables hagan recaer la culpabilidad sobre testarrosos o «personas de paja».

En esta disposición es más directa y constante la intervención en el procedimiento del ministerio fiscal y quedan exentos de toda responsabilidad los compradores de artículos vendidos al precio superior al de la tasa cuando se compruebe que la adquisición se hizo exclusivamente para uso familiar. Es decir, que con ello se evitará que estas personas, ante el temor de verse complicadas en el «negocio», renuncien a formular la correspondiente denuncia.

Como antes le digo, estas dos disposiciones se complementan entre sí y con el decreto ley de agosto, que es el fundamental, porque en él, como usted sabe, quedaron reunidas y unificadas todas las disposiciones de tipo general que en materia de abastecimientos existían, y a este objeto fueron delitos los típicos establecidos ya en la ley de octubre de 1939 de acaparamiento, elevación abusiva de precios, maquinaciones para atear los precios y fraude en la cantidad y calidad de los productos. En dicho decreto ley se crea un delito genérico que comprende todas las infracciones de las disposiciones dictadas sobre la materia; aquellos cuatro de-

litos que se perseguían a instancia de la Fiscalía de Tasas, ahora podrán ser objeto de sanción de oficio o sea como de un delito de carácter público.

Y en cuanto al nuevo delito genérico que se crea, es lógico que por lo complicado y extenso de las disposiciones sea la Fiscalía Superior de Tasas la llamada a discernirlo. Las penas no han variado. Subsisten las anteriores. Ha variado el procedimiento y se ha creado un delito nuevo.

En definitiva, que, por lo que a mí respecta, he procurado aportar al plan general de abaratamiento de la vida las medidas precisas para sancionar adecuadamente a los delincuentes. En la nueva disposición se establece un procedimiento rapidísimo: el mismo juez que promueve el sumario lo falla, y la resolución con recurso y todo ante la Audiencia no podrá exceder de un plazo de 40 días. Se dan todo género de garantías, hay rapidez y se procura la máxima eficacia. Los sujetos encartados en estos procedimientos no disfrutará de los beneficios de la libertad condicional ni de la redención de pena por el trabajo. Hay que acabar con el clima existente por virtud del cual no son considerados delincuentes los que cometen los hechos que vamos a remediar. En lo sucesivo se proclamará esa delincuencia. Tendrán antecedentes penales e irán a la cárcel, sin perjuicio además de las sanciones pecuniarias que la Fiscalía de Tasas, con todas sus facultades, pueda imponer. La parte penal y procesal queda perfectamente clara en este propósito del Caudillo de acabar de una vez con el tráfico indecoroso que tantos males origina para enriquecer a unos cuantos.

Las interesantes manifestaciones del ministro de Justicia son claras y precisas. Ya están en marcha las medidas penales y procesales y ya saben a qué atenerse los traficantes en abastos.

COMENTARIOS DE PRENSA EN PORTUGAL

LISBOA, 3.—El diario «Novidades» comenta el decreto publicado por el Gobierno español que ordena la investigación oficial de las fortunas logradas por los especuladores.

El diario portugués pregunta por qué no se hace otro tanto en Portugal.—(Efe.)

EL PROCESO CONTRA EL ARZOBISPO DE ZAGREB

Según el Vaticano, es la propia Iglesia católica la procesada por el Gobierno de Tito

ZAGREB, 3.—En Yugoslavia continúa la persecución de la Iglesia católica, ha declarado monseñor Stepinac, arzobispo de Zagreb, procesado por orden del Gobierno de Tito.

El fiscal terminó el interrogatorio de monseñor, que no respondió a muchas de las preguntas formuladas por aquel durante las tres horas que duró dicho interrogatorio. Este silencio irritó al fiscal que, dirigiéndose al Tribunal, manifestó que el acusado trataba de conspirar para derrocar el régimen de Tito. Monseñor Stepinac permaneció impasible.

Terminado el interrogatorio, el presidente del Tribunal concedió permiso al acusado para hacer una declaración. Este habló durante 30 minutos. Inició su declaración con una defensa de la fe católica. Hizo constar, con energía, que en Yugoslavia continúa la persecución de la Iglesia, y defendió la actitud de ésta. Subrayó que lo mismo que los comunistas tienen mano libre para luchar por una teoría materialista, los católicos tienen derecho a luchar por el cristianismo. Dijo, por último, que la Iglesia católica corre el peligro de ser destruida en Yugoslavia.—(Efe.)

CIUDAD DEL VATICANO, 3.—El Vaticano ha refutado de manera oficiosa las acusaciones formuladas contra el arzobispo de Zagreb, Mons. Stepinac, sentando la conclusión de que es la propia Iglesia católica la que ha sido sometida a proceso por el Gobierno de

Norteamérica no modificará su plan de control de la bomba atómica Una propuesta del delegado mejicano, Padilla, para la internacionalización de las fábricas

LAKE SUCCESS (Nueva York), 3. Los Estados Unidos no modificarán su actual plan de control de la bomba atómica, ha declarado el representante norteamericano en la Comisión de Energía Atómica de las Naciones Unidas, Bernardo Baruch.

El ex-secretario de Comercio, Henry Wallace, manifestó en una de sus últimas declaraciones, que Rusia estaba dispuesta a llegar a un acuerdo con todas las naciones si los Estados Unidos notificaban su actual control de la bomba atómica. En contestación a estas palabras, Baruch dijo: «Los Estados Unidos no pueden introducir modificaciones en los principios fundamentales de su plan, ya que debe mantener el mandato que le concedió la Asamblea General de las Naciones Unidas respecto a la energía atómica».—(Efe.)

LAKE SUCCESS (Nueva York), 3.—Los círculos de la «ONU» han dado favorable acogida a la propuesta del delegado mejicano, Luis Padilla, de que se internacionalicen las fábricas de bombas atómicas de todo el mundo, con objeto de evitar el problema que plantea la disputa rusa norteamericana consi-

guiente a la propuesta inspección de tales fábricas.

La sugerencia de Padilla colocaría bajo el control de las Naciones Unidas todas las fases de la producción de la materia atómica, dejando sólo a los diversos países el uso del combustible desnaturalizado, y las únicas fábricas de energía nuclear que quedarían bajo la soberanía de cualquier nación serían las que sólo pudiesen producir combustible primario para fines como la Medicina y para necesidades industriales no militares.

Los delegados de la Comisión Atómica han aceptado, extraoficialmente, la propuesta, pero se cree transcurrirá algún tiempo antes de que se adopte ninguna decisión, pues se considera necesario esperar el informe de los técnicos sobre las posibilidades prácticas de ese proyecto.—(Efe.)

NIMITZ PIDE SU ILEGALIDAD

SAN FRANCISCO, 3.—El almirante Nimitz, jefe de operaciones navales de Estados Unidos, ha declarado que él y otros jefes de la flota norteamericana trabajan cuanto les es posible para que la bomba atómica sea declarada fuera de la ley.—(Efe.)

Plan árabe de independencia para Palestina

Sólo la tercera parte de la Asamblea podría estar integrada por judíos, y el Gobierno lo formarían siete ministros árabes y tres judíos

LONDRES, 3.—Ha sido publicado el texto del plan árabe para la independencia de Palestina, plan que forma parte de las contraproposiciones árabes al plan inglés presentado en la conferencia de Londres, aplazada hasta que termine la Asamblea General de la «ONU».

Los árabes proponen la creación de un Estado independiente con una Asamblea, en la que los judíos podrían estar representados como máximo por la tercera parte del número total de diputados. El Gobierno no sería nombrado, de momento, por el alto comisario británico en Palestina y estaría constituido por siete árabes y tres judíos como ministros. Este Gobierno, que tendría un carácter provisional, prepararía el censo electoral y elecciones para la Asamblea Constituyente. Al mismo tiempo, el Gobierno en cuestión sometería a la aprobación de esta Asamblea el borrador de la Constitución, en cuya redacción participaría el alto comisario británico. Sería condición indispensable que la Constitución estipulase que Palestina es un Estado unitario, democrático y constitucional, con una Asamblea legislativa. Se garantizarían la libertad religiosa y las de pensamiento y reunión. Para poseer la nacionalidad de Palestina se requeriría haber vivido diez años en el país antes de presentar la solicitud.

Respecto a la enseñanza, el plan árabe prevé la creación de numerosas escuelas de primera enseñanza y centros de enseñanza media y superior, sujetos a la vigilancia del Gobierno. Los judíos podrían utilizar su idioma como segunda lengua oficial. Por otra parte, quedaría completamente prohibida la inmigración de judíos a Palestina. Cualquier cambio respecto a esta cuestión tendría que contar con la aprobación de los miembros árabes de la Asamblea Legislativa.

Una vez en funciones la Asamblea Constituyente, se procedería a la elección de jefe del Estado. Inglaterra reconocería entonces la independencia de Palestina y firmaría con ella un tratado de alianza. La toma de posesión del jefe del nuevo Estado tendría lugar antes del 31 de diciembre de 1948.

Hasta esta fecha, el alto comisario británico tendría capacidad para vetar cualquier acuerdo del Gobierno provisional.—(Efe.)

El Caudillo, por tierras zamoranas

(Viene de primera página)

fehacientes, que estaba presenciando y que le embargaban de emoción. El final de sus palabras fué acogido con una salva más atronadora, si cabe, de vítores y aplausos, entre los cuales S. E. abandonó la Casa Consistorial, y después la población para visitar el pantano de San José.

VISITA AL PANTANO DE SAN JOSE Y LOS CANALES DE TORO Y ZAMORA

SAN RAFAEL, 3.—Desde Zamora, S. E. el Jefe del Estado, acompañado del ministro de Obras Públicas y demás personalidades de su séquito, salió con dirección a su séquito salió con dirección a plicó detenidamente al Jefe del Estado Castromuño (Valladolid), con el fin de visitar las obras de la presa de San José y de los canales de Toro y Zamora. El jefe de Obras Públicas, don José Crespo Alvarez, explicó detenidamente al Jefe del Estado las características de estas magníficas instalaciones, y el Caudillo conversó durante una hora con los ingenieros que han intervenido en las mismas. A las seis y media de la tarde, el Generalísimo continuó su viaje. En todos los pueblos del recorrido se tributó a S. E. el Jefe de Estado el mismo homenaje de adhesión y cariño que le han demostrado todas las localidades a su paso por ellas. En Medina del Campo cerró el comercio, y la castellana ciudad, en un predilecto de la reina Isabel, quedó totalmente desierta, ya que el pueblo entero se trasladó a la carretera de Madrid para ver el paso del Caudillo. S. E. HA REGRESADO A EL PARDO

MADRID, 3.—Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado del ministro de Obras Públicas, regresó a las diez de la noche al Palacio de El Pardo, tras de su viaje a Burgos y Zamora.

SANTA TERESITA Y SU CAMINO TRIUNFAL

Francia tiene muchas ciudades, cuyo nombre es inseparable de hermosas devociones. Siempre irán estrechamente relacionadas: Paray-le Monial y el Sagrado Corazón, Lourdes y la Virgen, Ars y el sacerdote santo, Lisieux y la religiosa modesta. Lisieux, pequeña ciudad, antes poco conocida, a la cual una carne íta dio la celebridad.

Teresa de Lisieux ha encontrado la gloria. Actrices ambiciosas, hacen lo indecible para conquistar la celebridad, y sin embargo tienen por término el fracaso. La carmelita no quiso si no estar oculta, y héla aquí llena de gloria. La comedia Noailles tuvo funerales espléndidos. ¿Pero cuántos corazones la conservaron un amor sincero? Teresa de Lisieux sigue siendo amada. Sus funerales fueron sencillos, como son los de las carmelitas. Pero el desquite vino en seguida. Cuando el 30 de septiembre de 1925 era conducida su caja por las calles de Lisieux, las banderas de cuarenta naciones animaban la procesión. ¿Quién tiene noticia de muchos hombres o mujeres ilustres, por quienes muchos años después de su muerte cuarenta países treñían sus banderas?

Teresita ha encontrado la gloria. En Francia, 80 santuarios están dedicados a Teresa de Lisieux; Bélgica es, sin duda alguna, el país donde, después de Francia, es más intenso el culto a la Santa de las rosas; en Polonia, la diócesis de Lúck la ha tomado por patrona; Brasil la ha tomado por patrona; la Santa la magnífica caja de plata sobredorada; en África están dedicadas a la Santa 71 iglesias o capillas, 37 misiones, 12 seminarios, varias congregaciones de Hermanas, algunas leproserías; en Asia 117 iglesias teresianas, de las que 53 hay en la India y 54 en China; el Japón tiene 7 iglesias teresianas, y la vida de la Santa en japonés se remonta a larga fecha, pues fué presentada a Pío X. Fácilmente se adivina cuánta correspondencia afluye de todas partes al Carmen de Lisieux. En 1911 se recibían cien cartas por día; en 1923, quinientas. Actualmente (1933) el correo diario, para los diversos servicios de la obra, en Lisieux, desborda mil cartas y ocupa cincuenta secretarios.

Cuando en octubre de 1898 se lanzó al público la primera edición de la «Historia de un alma» (era de dos mil ejemplares), una buena religiosa del Carmen exclamaba con toda ingenuidad: «¿Cómo nos vamos a arreglar para dar salida a todo esto? Estos volúmenes se nos van a quedar muertos de risa en el almacén».

Pronto desapareció ese cuidado. La «Historia de un alma», sea en la edición completa, que comprende también cartas y poesías, sea en la que se ciñe a sola la autobiografía, llega ya a una tirada de 700.675 ejemplares. Los folletos de la vida abreviada han llegado a los 2.321.000 ejemplares, y la vida en imágenes a 132.800. La biografía de la Santa por el Ilmo. Laveille, cuenta ya una tirada de 65.000 volúmenes, y la del R. Carbonel, dirigida a los niños, 74.000. La colección de las «Novissimas verbas» está ya en el 107 millar, sólo desde el año 1927. Las «Lluvias de rosas», aparecida en siete volúmenes, que suman 4.800 páginas muy densas, han salido a razón de 98.000 ejemplares.

Las carmelitas no han podido satisfacer las demandas que se las hacen de las diversas publicaciones relativas a la Santa, en lo cual ellas no tienen iniciativa ninguna, contentas con responder a los numerosos pedidos. Viéndose tan sobrecargadas, han juzgado que debían hacer oposición a todo reclamo de publicidad, con gran disgusto de algunos de sus editores. La propaganda se la hace a sí la misma sor Teresa, y muchísimo más de lo que hubieran podido conseguir las tentativas humanas. En 1917, la vida completa o abreviada de la sierva de Dios estaba ya traducida en treinta y cinco lenguas o dialectos; constantemente se están haciendo traducciones en todos los idiomas.

He ahí lo que en términos profanos se llamaría un éxito de librería.

Santa Teresita ha conmovido el mundo. Es la Santa más popular. En 27 años (de 1898 a 1925), se han distribuido 17.507.000 bolsitas o imágenes-reliquias, y 30.388.000 retratos. Si alguno diera 338.000 veces su retrato, supondría ello un sinnúmero de relaciones y amistades. Nuestra Santa tuvo 30 millones de retratos más, en veintisiete años. La imagen de esta conquistadora de corazones está por todas partes.

Santa Teresita conoció el «churacán de gloria», de que S. S. Pío XI hablaba a los peregrinos franceses, el 18 de mayo de 1925. Ella es amada por las más diversas clases de la sociedad, de una sociedad la más abigarrada: buenos y malos, obreros y pensadores, soldados y dignatarios eclesiásticos.

Cuatro Papas han intervenido en la historia de Santa Teresita. León XIII, a quien fué a pedir el permiso para entrar en el Carmen, a los quince años. Pío X firmó, el 10 de junio de 1914, la introducción de la causa en la Curia romana. Benedicto XV declaró el 14 de agosto de 1921 la heroicidad de las virtudes. S. S. Pío XI proclamó el 19 de abril de 1925 la canonización, quien le llama la estrella de su pontificado, su patrona y abogada.

El mismo Pontífice Pío XI, el 14 de diciembre de 1927, nombró Patrona de las misiones, con el mismo título que San Francisco Javier, a la monja que jamás había salido de su monasterio, pero que en su celda había amado tanto, so corrido tanto a los misioneros.

C. HOORNAERT, S. I.

UNA OBRA NUEVA

«LECTURAS RIOJANAS», DE LOS SEÑORES GARCÍA PRADO Y GOICOECHEA ROMANO

Los señores García Prado, catedrático del Instituto «Jovellanos», y Goicoechea Romano, director de la Biblioteca Provincial, han publicado, para fomentar el amor a la patria chica entre los escolares de la provincia, el tomo I de una serie de «Lecturas riojanas».

Hemos leído con gran placer la referida obra y tenemos noticia de la grata impresión que ha producido entre el digno Magisterio riojano, a quien va dirigida.

Por su contenido, exposición, variedad de materias, etc. etc., es obra de altos vuelos pedagógicos. Amenamente en breves párrafos de clara prosa o en bellas poesías de autores riojanos, se exponen en ella diversos aspectos de nuestra singular historia, arte, costumbres, tipos populares, folklore, etc., cumpliendo además a la perfección el fin que los autores se han propuesto de interesar mejor dicho entusiasmo, a los alumnos por las cosas de la tierra, avivando en ellos el fuego del sagrado amor patrio.

La autorizada opinión de don Anselmo Rodríguez Sáenz, inspector general de Enseñanza Primaria, servirá a nuestros lectores para hacerse una idea del favorable juicio que los componentes en la materia han hecho de la misma:

«Quizá nadie supere a los riojanos en amor a su patria chica. Decididos y emprendedores llegan a todas las latitudes, y ponen su nombre a extensas comarcas; pero siempre añorando la espléndida belleza y los sabrosos frutos de las orillas del Ebro».

Pero, aunque conservan su cariño y la recuerdan con nostalgia, en sus ausencias, son pocos quienes llevan a la Prensa el cantar de sus bellezas y el sentir de sus amores; por eso, carecíamos de libros donde nuestros niños aprendan a conocer su tierra, para admirarla, y las grandezas de sus antepasados, para emularlos.

Este vacío empiezan a llenar nuestros amigos García Prado, Goicoechea y Lázaro, éste como di-

Haro

TEATRO.—Con magníficas entradas, tanto en la función de tarde como en la de noche, debutó ayer en el Teatro Bretón la compañía lírica del maestro Sorozábal, haciéndolo con el sainete en dos actos y tres cuadros titulado «Don Manolito». Había verdadero interés por conocer esta obra, y si hemos de ser sinceros, no alcanzó el relieve que se esperaba. En cambio el conjunto artístico gustó bastante, pues figuraban en el mismo cantantes muy estimables como las primeras tiple Pilar A. Bafuls y Mariñela Barandalla, que actuaron tarde y noche, respectivamente; los baritonos Tomás Álvarez y Andrés García Martí; tenor, Salvador Costello; bajo, Marco Túnez; tiple cómica, Milagros Ferris; tenor cómico, Manuel Alares; y en general todos los intérpretes. Destacó también como actor cómico Casimiro Norales, que sustituyó al primer actor y director Anselmo Fernández, que se hallaba indisponible, consiguiendo la compañía un buen éxito, que se manifestó en forma de grandes ovaciones.

Hoy, como tenemos anunciado, se celebran las funciones de despedida, con la interpretación de la ópera, original de Emilio González del Castillo y Manuel Martí Alonso, música del maestro Sorozábal, «Katuska».

JOVEN APLICADA.—En la Escuela Normal de Maestras de Bilbao, y con excelentes notas, ha aprobado el ingreso en el Magisterio la joven harense María Teresa Liras Lumberras, que ha simultaneado estos estudios con el cuarto año de Bachillerato, alcanzando también una actuación muy destacada.

Nos place registrar esta noticia y felicitarla cordialmente, con nuestra enhorabuena para sus familiares.

FUTBOL.—El próximo domingo, en el campo el Mazo, y correspondiente al Campeonato de primera categoría regional-Grupo Riojano, se celebrará un interesante partido de fútbol entre los equipos «Jalisco», de Logroño, y el «Haro Deportivo», de E. y D.

TRANSPORTES—CAMION

IRAZU -- Haro

Teléfono 119.—HARO

José Luis Vicente Isasi

OCULISTA
Consulta: MARTES, JUEVES Y SABADOS, de 3 y media a 5, en PLAZA DE LA PAZ, 12, 2.º.

Alfaro

FIESTA DE SOCIEDAD.—En la mansión que la respetable y distinguida señora doña Joaquina Martínez posee en nuestra ciudad, se celebró el pasado viernes una fiesta de sociedad que se vió abarrotada con la asistencia de numerosas personas de la buena sociedad alfareña.

Con tal motivo se organizó una velada teatral, y en un escenario improvisado al efecto, se representó, primeramente, el juguete cómico en un acto de don P. Muñoz Seca y Pérez Fernández, «Las cosas de Gómez», bajo el siguiente reparto: Lolín, Pilar Martínez; Purita, Tere Benito; doña Casta, María Rosario Arbizu; Don Juan, José Luis de la Torre; Don Indalecio, Fernando López Montenegro, y Juan Ramón, José Joaquín Martínez.

Fué tal el entusiasmo y perfección que todos ellos pusieron en la creación de los diferentes personajes, que la obra salió bordada, cose-

«Altavoz de la Juventud» es el único diario habido, dedicado enteramente a destacar los temas que interesan a las juventudes en todos los sectores de la opinión.

Condenados a muerte

TARRAGONA, 3.—Los hermanos Juan y Esteban Guardiola Casanovi, convictos y confesos del asesinato de un matrimonio y sus tres hijos, de 7, 9 y 13 años de edad, cometido en Tortosa, han sido juzgados. El Tribunal les condenó a la pena de muerte por cada delito. La sentencia no es firme, ya que el defensor puede interponer recurso, en el plazo de cinco días, ante el Tribunal Supremo.

Tribunal Tutelar de Menores Multas

El Tribunal Tutelar de Menores ha impuesto multas de 400 y 500 pesetas, respectivamente, a dos charreteros de Logroño, por comprar a menores objetos procedentes de robo.

chando abundantes aplausos tanto en algunas de sus escenas como al final de la obra.

Seguidamente, el simpático joven Fernando López Montenegro, que ya en la obra anterior se había destacado como actor consumado, al interpretar formidablemente el papel de Don Indalecio, recitó maravillosamente «El placer de esperar», poesía original de su difunto padre el escritor, autor y periodista don Ramón López Montenegro, ilustre hijo de Alfaro. Ante los aplausos de los asistentes, hubo de recitar otras poesías, que fueron justamente ovacionadas.

Después de un breve descanso, se puso en escena el entremés de los hermanos Álvarez Quintero «Solico en el mundo», interpretado magistralmente por María Rosario Arbizu y Antonio Agreda, que cosecharon muchos aplausos.

Como fin de fiesta, el formidable artista Antonio Agreda nos deleitó con una serie de juegos de prestidigitación hechos con la mayor lim-

Inauguración de la capilla del Espíritu Santo

MADRID, 3.—Esta mañana, con asistencia del ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, a quien acompañaba su esposa, se ha celebrado el acto de inauguración de la capilla del Espíritu Santo, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

El obispo de Madrid-Alcalá, doctor Bijo Garay, ofició en la ceremonia de bendición de la capilla.

La corrida del Montepío Grave cogida de Arruza

MADRID, 3.—Se ha celebrado la corrida del Montepío de Toreros. Se lidiaron reses de la ganadería de Felipe Bartolomé Sanz.

Curro Caro estuvo valiente en sus dos toros y fué aplaudido. Al primero lo mató de media en lo alto. A su segundo, después de brindar al público, acabó con el bicho de una estocada un poco delantera.

Vito fué ovacionado toda la tarde. Escuchó aplausos al banderillar y hizo buena faena a su primero, al que mató de una entera algo caída, después de recibir los trastos de manos de Curro Caro. Hubo petición de oreja. En el sexto hizo también buena faena y estuvo con el estoque desafortunado, señalando cinco pinchazos y descabellando después de varios intentos.

Arruza toreó de cerca a su primero, derrochando valor. Acabó de una estocada. En el quinto fué aplaudido con las banderillas. Hizo una faena valiente, y al dar el de pecho, de remate de una serie de naturales, salió de remate por el muslo. Siguió la faena a pesar de estar herido, y mató de un pinchazo y un astocado. Ovación grande y dos orejas.

En el toro de rejones que abrió la lidia, Pepe Anastasio escuchó aplausos y pitos, ya que al segundo rejón el toro dobló.

El parte facultativo dice que Arruza fué curado de una herida en la cara antero-interna del tercio medio del muslo derecho, que interesa la piel, tejido celular y aponeurosis femoral, y que forma una trayectoria hacia arriba de medio centímetro que, separando el músculo sartorio, abre la vaina de los vasos femorales, dejando al descubierto la arteria femoral. Pronóstico grave. El doctor Guinea conversó con los periodistas, a quienes manifestó que, si la cosa no tiene complicación alguna, quizá pudiera ser dado de alta dentro de 15 o 20 días. El diestro fué trasladado al hotel donde se hospeda en una ambulancia.

pieza y de manera inimitable siendo muy aplaudido y felicitado.

Unimos nuestros aplausos y felicitaciones a los muchos que cosecharon estos que, en realidad, podemos llamar artistas consumados.

SAN MIGUEL.—La fiesta del Santo Arcángel, titular de nuestro primer templo parroquial, se celebró con igual solemnidad que en años anteriores. La cofradía de este nombre celebró su fiesta anual con una misa de comunión general, y a las diez de la mañana, la procesión del Santo, seguida de una solemne efunción religiosa, cantándose por la capilla la misa de Tercia, del maestro Haller, y ocupando la cátedra sagrada el P. José María Ella, del Sagrado Corazón de María de Calahorra, quien con elocuencia cantó las glorias de San Miguel.

FIESTA DEL CAUDILLO.—Alfaro celebró con gran fervor patriótico el décimo aniversario de la proclamación de nuestro invitado Caudillo, como Jefe del Estado. La ciudad se engalanó con colgaduras, ondeando la Bandera Nacional en los edificios públicos. A las once de la mañana, y precedidos por la banda municipal, se trasladó a nuestra antigua Colegiata de San Miguel, el M. I. Ayuntamiento y autoridades, donde se cantó por la capilla, a toda orquesta, la misa «Te Deum laudamus», de Perossi, bajo la acertada dirección del maestro don Galo Mateo.

CINEMATOGRAFICAS.—El pasado domingo se proyectó en el Teatro «Liceo» «Lo que piensan las mujeres», película que fué muy del agrado del público. Para los días de las ferias están anunciadas dos estrepandosas películas en tecnicolor, «Ali-Babá o los cuarenta ladrones» y «Policía montada del Canadá», que no dudamos alcanzarán un gran éxito.

FIERAS EN ALFARO.—Mañana, día tres, darán comienzo nuestras tradicionales ferias, notándose ya en la ciudad el ambiente precursor de las mismas. En el feriado de ganados se han ultimado las instalaciones necesarias, así como también en la plaza de toros, donde ha de celebrarse el gran concurso de ganado caballar, asnal vacuno y lanar. Según nuestras noticias, éste va a constituir un verdadero éxito, ya que son muchísimas las inscripciones que para el mismo se han hecho en esta Hermandad Sindical.

Si a esto agregamos los espectáculos variados, conciertos de nuestra banda municipal y grandes bailes, en los que actuarán selectas orquestinas, no dudamos en la seguridad del éxito y en que nuestra feria adquirirá en este año el renombre y la fama que le corresponde.

Oyón

BODA.—A las doce del pasado día 28, tuvo lugar en la iglesia parroquial de esta villa el enlace matrimonial de la bella señorita Esther López Duque, hija de los acaudalados propietarios don Jesús y doña Julia, con nuestro buen amigo Luis Palacios Cabredo, hijo de doña Angela, viuda de Palacios. A los acordes de la Banda Musical Oyonesa, los novios hicieron su entrada en el templo; ella, que vestía elegante vestido de moaré blanco, del brazo del padrino, don Elías Irribarria, tío de la desposada; y él del brazo de su madrina, doña Josefa Mecoleta, viuda de González.

Ofició en la ceremonia don Sebastián Fernández, tío de la novia, y durante la misa las señoritas Carmen Irusta y Elena Gárate, acompañadas al armonium por nuestro querido coadjutor don José Garay, cantaron sentidas plegarias a la Virgen.

Firmaron el acta matrimonial

don Elías Irribarria, don Patricio Sánchez y don Miguel Lagos.

Terminada la ceremonia, acompañados por la banda oyonesa e invitados, se trasladaron a casa de los padres de la desposada, donde fueron invitados con pastas y licor, y a continuación, hasta la hora de la comida, en la Plaza de San Vicente se celebró una sesión de baillables.

Los comensales, que pasaban de 350, fueron obsequiados nuevamente con un selecto banquete.

El nuevo matrimonio Palacios-López salió a pasar su luna de miel, que deseamos sea interminable, a Vitoria San Sebastián, Zaragoza y Barcelona.

A las muchas felicitaciones recibidas, unimos nuestra enhorabuena a tan distinguidas y estimadas familias.

Tudelilla

MATRIMONIOS.—En días pasados han contraído matrimonio Jesús Martínez Gómez con Julia Merino Montiel; Pedro López Merino con Antonia Sáenz Sáenz. Andrés Garrido Luján con Antonia Sáenz Fernández y Emerenciano Merino Cañas con Providencia María del Pilar Sáenz. Enhorabuena.

DEL CAMPO.—Los viñedos ofrecen buen aspecto tras el agua del día 26, sin embargo hay que lamentar pequeños daños por el granizo en los términos de «Los Quemados» y «Pedrizo».

Has hortalizas, dada la sequía anterior, y falta de agua de riego, se han perdido en su mayor parte.

Soto de Cameros

MERCADO DE CERDA.—Se celebró el llamado de San Miguel. Hubo gran concurrencia de compradores y vendedores, pero a causa de los precios elevados no se celebraron tantas transacciones como era de esperar.

DIMISION.—Ha dimitido su cargo de alcalde, siéndole aceptada la dimisión por la Superioridad, D. José E. Hernáez, que cesa también como farmacéutico.

OBSEQUIOS A LA VIRGEN DEL CORTIJO.—Por los hermanos don Jesús y don Elías Herrera Vallejo, comerciantes en la República Argentina, al regresar temporalmente a su patria chica, han sido regalados dos artísticos floreros de gran valor; y por la señorita Mercedes San Celestino, dos bonitos ramos de flores por ella elaborados.

RECONSTRUCCION DE LA ERMITA DE SAN BABILÉS.—Han empezado las obras de reconstrucción de la ermita de San Babilés. De las obras está encargado el contratista don Manuel Fernández, pagándose el importe de las obras por suscripción popular. Los donativos se reciben en casa del señor párroco.

Anguiano

El sábado se celebró la fiesta de gracias por la última cosecha, con asistencia de las autoridades locales, párroco de Matute y miembros de la abadía de Valvanera. Se celebró solemne procesión hasta la ermita de Santa María Magdalena, y después, la misa, en la que hizo de preste don Jesús Castro, asistido de nuestro virtuoso párroco don José González, y del R. P. Beremundo, O. S. B.

Al regreso, los danzadores bajaron la cuesta.

En la plaza pública dió un concierto una importante banda de Logroño.

Al día siguiente continuó la fiesta con los troqueados de la danza y concierto hasta altas horas de la noche.



Ferias y fiestas de Nájera

FERIAS DE SAN MIGUEL.—Día 29 de septiembre.—Domingo y primer día de ferias. A pesar de la desanimación que este día existió, se celebró una serie de festejos que tuvieron entretenida a la gente mayor y menor durante todo el día. El número de casetas de recreo y análogas que se han instalado, tanto en el paseo del Espolón, como en la Plaza de España y otros lugares, ha rebasado a las de años anteriores en número y variedad. Todo esto y otros detalles secundarios que no son del caso, hacen esperar unas ferias en extremo animadas.

En el campo de La Salera tuvo lugar el anunciado partido de fútbol de primera categoría regional (Grupo Riojano) entre los equipos representativos de la Escuela de Comercio y el local Nájera S. D. Inmediatamente del comienzo del partido se marcó el primer gol a favor del Nájera, pero casi seguidamente vinieron dos de los forasteros, por cuyo resultado terminó el primer tiempo. En el segundo, la meta de los visitantes se vio otra vez batida, y con este resultado de empate a dos tantos dio fin al partido. El partido se vivió en todo momento nivelado de fuerzas, con dominio alterno de uno y otro equipo. Es de resaltar el magnífico y caballeroso comportamiento de todos los jugadores. La impresión que nos produjeron los visitantes fue, sobre todo, de gran nobleza. El arbitraje del señor Uribe, a tono con el partido.

En el Teatro Villagas, en lugar de la película que se nos tenía anunciada, se proyectó la española «Un hombre de negocios», que gustó al público.

En el paseo del Espolón, por la tarde, hubo concierto a cargo de la banda municipal.

Libros Oficiales de Salarios y Haberes

Los adquiere y remite al Centro Gestor Fernández, Calvo Sotelo, 4, 1.º, Tel. 1449. LOGROÑO.

ALBELDA

(FRONTÓN VICTORIANO)
La Rioja, movilizada.—Grandes partidos de inauguración.

Día 6: MARINO Y ULECIA, de Entrana, contra PASTOR Y ROBLES, de Murillo.

Día 7: JULIAN GOMEZ «Parrilo» y MIGUEL CABRADA «Rosco», de Albelda, para los hermanos PONCE, de Alberite.

Día 8: MANUEL CASTELLANOS «Hojalatero» y PEDRO BENITO VIGUERA, de Nalda, contra GUILLERMO NICOLAS «Zurdo» y compañero de Ribafrecha.

Y muy posible, además, otras interesantes combinaciones.

Los partidos comenzarán todos los días a las 4 y media de la tarde. — Habrá comodidad de automóviles.

Restaurante Balbina

SERVICIO ESMERADO. SELECCIÓN COCINA. Alejandro Pascual. — Albelda.

ALQUILERES

BODEGA Y ALMACEN muy amplios. A. Pozuela, Muro de la Mata, 6, ent. LOCAL para almacenar amplio, y lo más próximo a Once de Junio, toman en arriendo. Muebles «El Batator», Once de Junio, 5.

GABINETE para dormir, con baño, se alquila. Duq. Victoria, 34, 4.º.

LOCAL amplio para taller de carpintería, se necesita. Informes, A. Martínez, en esta Administración.

HABITACION para oficina, se desea en casa particular, al es posible con teléfono y pensión completa. Ofertas, Gral. Moia, 41, segundo.

COLOCACIONES

CHICA de obligación, sabiendo de cocina, se necesita. Int. sin informes. Razón, Nueva Rioja.

SIRVIENTA, se necesita, buenos informes. Laurel, 8, Bar.

SIRVIENTA, se necesita. Informes, Nueva Rioja.

SIRVIENTA con informes, se necesita. Moia, 104, primero.

PRECISAMOS encargado de sección para máquinas, herramientas y ajustes con los conocimientos suficientes para tales trabajos. Industrias Metálicas, Barrio San Juan, Pamplona.

SIRVIENTA se necesita, con informes Razón M. Villanueva, 11, 3.º iz.

SIRVIENTA, se necesita. Razón, G. de Berceo, 25, Tienda.

EBANISTA, oficial de primera, sueldo 16 pesetas, se necesita. Oficina de Colocación. Referencia n.º 444.

CHICA, se necesita en Avenida de Colón, 8, tercero derecha.

SE PRECISA un obrero, casado, sin hijos, que sepa ordeñar vacas. Para informes, dirigirse al encargado Angel Fernández, por Haro, en Cidamón.

ASISTENTE, se necesita, de 8 y media a 12 y media. M. Mata, 2, 2.º.

COCINERA Y DONCELLA con informes, se necesitan. Razón, Nueva Rioja.

NECESITA dos ajustadores de primera, un tornero y un electricista, todos especializados en reparaciones de automóviles. Agencia «Ford» de Burgo.

COMPRAS

NOGALES Y TABLON. Compró y pago el que más Román Gasco, en San Asensio.

LIBROS de todas clases y novelas, compro. Tengo surtido libros de texto. Sagasta, 10. Libros de ocasión.

Otros festejos se celebraron, que no citamos por no hacer demasiado larga esta reseña.

Día 30 (lunes).—En justicia, se puede decir que es el primer día de feria. Ya la cantidad de ganados que se exponen es grande, aunque todavía para días sucesivos se espera mucha mayor animación, ya que, como es sabido, los días fuertes de nuestras ferias son siempre el 1, 2 y 3 de octubre.

Este día, los festejos celebrados fueron menos que el día anterior, pero, a pesar de ello, hubo bailes y toda clase de distracciones.

GUALLAR - FOTOGRAFO

San Miguel, 9.—Nájera. Casa Central: Gral. Moia, 4. Logroño.

GUIA SANITARIA

CORAZON - PULMON
TUBERCULOSIS
RAFAEL RUIZ
MEDICO ESPECIALISTA
Ex-Médico Agregado del Dispensario «LEDO» de Bilbao.
RAYOS X MEDICINA GENERAL
Gallara, 1. — Teléfono 21-19.
(O. S. P. n.º 53)

Angel Lor Sáenz
Del Hospital de S. Juan de Dios
ESPECIALISTA
ENFERMEDADES DE LA PIEL
SIFILIS Y VENEREAS.
Zaporta, 2. Tel. 2453. (O.S.P. 88)

Corazón - Pulmón
Urbina
ELECTROCARDIOGRAFIA
RAYOS X
Bellicas, 2. — Teléfono 1717.

AMADOR M. BERNAL
Ex-Ayudante Dr. Sáenz de Alja
Del Hospital San Juan de Dios.
ESPECIALISTA
PIEL — SIFILIS — VENEREO
Calvo Sotelo, 2. — Tel. 16-01.
(O. S. P. n.º 68)

Clinica de Partos y de Enfermedades de la Mujer

R. SUSIN.-TOCOLOGO

CONSULTA Y CLINICA en
PEREZ GALDOS, M. — Tel. 1457.

Vallejo-Gallo

DENTISTA - Sagasta, 8-1.º (O. S. P. 120)

DEPORTES

FUTBOL

EL PARTIDO DEL DOMINGO EN LAS CHIRIBITAS

En extremo interesante ha de resultar el partido de fútbol que en el campo de Las Chiribitas han de jugar el Deportivo Mirandés y el Maestranza.

Repasando la actuación que el Mirandés viene desarrollando en los cuatro partidos que lleva jugados, hemos podido observar que en cada uno de ellos ha venido mejorando la actuación anterior. Su victoria del pasado domingo sobre el

Villafranca, equipo éste que supo empatar en Pamplona frente al Osasuna, nos demuestra de una manera evidente, que no hay que dormirse en los laureles para tratar de obtener un resultado positivo. El equipo burgalés se ha preocupado muchísimo en la adquisición de jugadores y ha logrado reunir un no despreciable conjunto, capaz de dar más de un disgusto al equipo más confiado. El entusiasmo, codicia y afán de victoria, son las características del contrario que ha de medir sus fuerzas el próximo domingo con los maestrantes.

La impresión que hemos recogido sobre la actuación de nuestro equipo en su lucha contra los irruenes el pasado domingo, no puede ser más halagadora, y ella nos ha demostrado que el equipo riojano está en franca recuperación, permitiéndonos asegurar que el próximo domingo ha de demostrarlo ante la afición riojana.

El partido va a ser dirigido por el señor González Luengo, del Colegio Vitoriano, y ayudado en las líneas por los señores Hueso y Clitán.

LA JORNADA LIGUERA DEL DOMINGO

PRIMERA DIVISION
Español—Castellón.
A. Bilbao—Madrid.
Murcia—Gijón.
Oviedo—Sabadell.
A. Aviación—Celta.
Valencia—Sevilla.
Coruña—Barcelona.

SEGUNDA DIVISION
Mallorca—Levante.
Betis—Hércules.
R. Sociedad—Málaga.
Alcoyano—Córdoba.
Zaragoza—Ferrol.
Granada—Barceloneta.
Santander—Tarragona.

TERCERA DIVISION
(Grupo cuarto).
Tolosa—Logroñés.
Burgos—Osasuna.
Alavés—R. Unión.
Maestranza—Mirandés.
Izarra—Villafraña.

GRUPO RIOJANO
Primera Categoría Regional.
Atlético Riojano—Nájera, en Las Chiribitas, a las once. Arbitro, Sr. Gopegui.

Rayo—E. Comercio, a las once, en Las Gaunas. Arbitro, Sr. Uribe.

Haro—Jalisco, en Haro, a las 4 de la tarde. Arbitro, señor San Martín.

Alfaro—Maestranza, en Alfaro, a las 4. Arbitro, señor Pascual.

REUNION DEL COMITE DE COMPTACION DEL GRUPO RIOJANO DE PRIMERA CATEGORIA REGIONAL

En la reunión semanal celebrada por el Comité de Competición del Grupo Riojano de Primera Categoría Regional, se tomaron, entre otros acuerdos, los siguientes:

Suspender por dos partidos, oficiales al jugador del Rayo Alcala, por protestar decisiones arbitrales en el partido jugado el pasado domingo contra el Alfaro.

Castigar con seis meses de suspensión al jugador del Rayo Pelayo, por agresión al arbitro, con motivo del mismo partido del anterior.

«Has pensado, padre de familia, en la obligación que tienes de velar por la formación integral de tus hijos? La Escuela de Trabajo les impartirá el pan de la instrucción y de su educación ciudadana».

Muebles «RIOJA»

LOS MAS BARATOS
CALVO SOTELLO, 14. — Tel. 23-21.

Mateo G. Baquero del Río
RAYOS X. — ESTOMAGO.
HIGADO E INTESTINOS.
Gral. Franco, 7, 1.º — Tel. 2121.
(O. S. P. n.º 16)

Gregorio Arranz del Río
MEDICINA GENERAL Y NIÑOS
RAYOS X.
CONSULTA DE 12 A 2.
Santo Domingo de la Calzada
(O. S. P. n.º 121)

Doctor M. Carbayo
ESPECIALISTA PARTOS MATRIZ
CIRUGIA GINECOLOGICA
Muro Carmen, 8-1.º Tel. 2285
Calvo Sotelo, 2. — Tel. 16-01.
(O. S. P. n.º 65)

Y angüela
Radiología
Electrología
CALVO SOTELLO, 12. Pta.
(O. S. P. 108)

A. Romero Gil
EXAYUDANTE DEL PROFESOR
GAY, DE MADRID.
ESPECIALISTA EN PIEL,
SIFILIS Y VENEREAS.
Duquesa de la Victoria, 4, 2.º
(O. S. P. n.º 109)

Dr. Luis Eizaguirre
CORAZON Y PULMON
Director del Sanatorio de N.º 5 de Pilar. Tel. 1-2450. Puerto 16.
San Sebastián. (Cens. San. n.º 33.)

Carmen Marín
PRATICANTE Y COMADRONA
Ex-interna de la Casa Provincial de Maternidad de Barcelona.
Av. Navarra, 25, 1.º — Tel. 1932.
(O. S. P. 113)

F. RODRIGUEZ MORAL
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
ONCE DE JUNIO, 5, 3.º, d. Ent. 1704.
(O. S. P. 100)

García del Valle
ESPECIALISTA PARTOS
O. Sotelo, 9. — Tel. 17-16. (O.S.P. 77)

GONZALO G. BAQUERO
MEDICO OCULISTA DEL
HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta diaria, 11 Junio, 15, ent.º. Tel. 1463. (O.S.P. 67)

SAENZ DE SANTA MARIA
POLICLINICA GENERAL Y ESPECIAL PARA ENFERMOS DE APARATO DIGESTIVO, RESPIRATORIO Y NEURO-ENDOCRINO.
RAYOS X. — LABORATORIO.
CARNICERIAS, 4. — Teléfono 11-14.
(O. S. P. 116)

José María Sánchez
OIDO, NARIZ, GARGANTA.
Cirugía de
CABEZA Y CUELLO
Miguel Villanueva, 3. Tel. 1978
(O. S. P. n.º 13)

LABORATORIO
JOSE DE GRANDES
ANALISIS CLINICOS
Calvo Sotelo, 36, 1.º
TELEFONO 2469. (O.S.P. 88)

ESPECTACULOS

TEATRO

TRES DIAS PARA QUEREBTE
Teatro Bretón

Ayer hizo su presentación, en el Teatro Bretón de los Herreros, la compañía de revistas y comedias musicales «Olympia», con el estreno de «Tres días para quererte» del maestro Alonso, con libro de Francisco Lozano.

Obra y compañía alcanzaron un éxito claro y completo.

Ya se sabe lo que es preciso para que un espectáculo de este género «entre» en el público: música brillante y garbosa, un poquito de gracia en el libro, abundancia de números musicales y, sobre todo, brillantes decorados y vistoso vestuario.

Revista MUJER

NUMERO EXTRAORDINARIO DE OTONO-INVIERNO

Un alarde de lujo y de buen gusto con páginas a todo color y en bicolor que presentan toda la moda de la estación, nos ofrece el presente extraordinario de la gran revista «Mujer» que acabamos de recibir.

A más de sus crónicas de belleza, por Marcela Auclair y de la moda, por Rosa Kellmeyer y Alejandra Grimm, que escriben exclusivamente para esta publicación, nos complace destacar las acreditadas firmas de Eugenia Serrano, Vera de Alzate, Rafael A. Bravo, etc.

Las lectoras encontrarán asimismo una apasionante novela escrita por la celebrada actriz de la pantalla y el teatro Justa Hernán.

Por último y dejando de reseñar muchas otras secciones interesantes, anotaremos las de cocina, patrones, labores, pasatiempos y variedades, que serán una rica fuente de deleite para las mujeres.

Notas Militares

ASCENSOS.—Se nombran cabaleros alfércades cadetes, con antigüedad de 15 de julio del año actual, por orden de concepción obtenida. Causarán baja para efectos administrativos en la Academia Militar de Suboficiales el día 30 de septiembre y alta en sus academias respectivas el día uno de octubre.

MANDOS.—Se designa para el mando del Batallón de Cazadores de Montaña Ciudad Rodrigo número 13, al teniente coronel de Infantería don Fernando Rama Cabo.

QUINQUENIOS.—Al brigada del Regimiento de Artillería número 24 don Emilio Usategui Barrón.

PAGADURIA MILITAR.—Días de pago de los haberes del mes de septiembre.

Día 3: De 430 a 630 de la tarde, jefes, oficiales y suboficiales. De 630 a 830. Militados.

Día 4: A las mismas horas, todas las nóminas. Último día de pagos.

En los mismos días y horas serán satisfechas las facturas de masita.

Nota.—Los haberes que no se perciban los días señalados, serán reintegrados, no pudiendo hacerse efectivos hasta el mes siguiente.

Todo el personal al hacer efectivos sus haberes, deberá acreditar su personalidad.

elo, amén de un conjunto de bellas cosas, lo más disciplinado posible. Y todo esto fué ayer ofrecido al público con generosa abundancia.

El libro es, apenas, un motivo para que el maestro Alonso vaya engrandando sus números, y justo es reconocer que el músico ha sabido sacar el máximo partido. Por otra parte, el montaje es excelente y sumamente vistoso.

Todo ello, reunido, contribuyó al agrado del público, que aplaudió la totalidad de los números, obligando a la repetición de varios de ellos.

Carlos Garriga, Marija Baldoba y Alfonso Goda, Barbero, y demás componentes del reparto, tuvieron una actuación lucidísima, triunfando plenamente.

CINE

«CANTINFLAS», EN MADRID

MADRID, 3.—«Cantinflas», el popular actor cinematográfico mejicano, ha llegado a Madrid a las diez menos cuarto de la noche en automóvil. Habiendo salido de Sigüenza esta mañana, y se detuvo a almorzar en Zaragoza. Se retiró a descansar tan pronto llegó al hotel donde se hospedaba, después de advertir que no recibiría a los periodistas hasta mañana, por encontrarse muy cansado del viaje.

BIBLIOGRAFIA

EL ATOMO Y SU DESINTEGRACION, por José Luis Barceló

Contiene este ensayo un estudio minucioso y detallado de la estructura del átomo y de la incalculable fuente de energía que puede obtenerse con su desintegración, los distintos procedimientos para conseguirlo y su aplicación a la bomba atómica, a la industria, a la Medicina, etc. La desintegración del átomo, hoy en secreto y en manos de una nación, ha de llegar a ser del dominio público, y entonces la humanidad entera vivirá una nueva edad, en la que sus ideas y sentimientos han de cambiar bajo la influencia que supondrá la explotación de esta energía capaz de transformar y cambiar de signo las fuerzas hoy existentes, las distancias, los transportes, los cultivos, los medicamentos, la manera de vivir, el emplazamiento de las poblaciones y hasta la constitución política de los pueblos.

Ilustran este folleto cuatro fotografías originales de laboratorios e instalaciones dedicadas a la desintegración del átomo en los Estados Unidos y en Gran Bretaña.

Es el número 30 de Ediciones de Conferencias y Ensayos de Bilbao dedicada, exclusivamente a la publicación y divulgación de los últimos avances de la cultura, y se encuentra de venta en las principales librerías, al precio de tres pesetas.

Las misas que se celebren mañana sábado, día 5, en la capilla de los RR. PP. Carmelitas a las siete y media, ocho y ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. JESU EUSTO FERNANDEZ (que en paz descanse), que falleció el día 5 de octubre de 1944.

La hija, doña María Jesús Busta, hijo político, don Cecilio Ruiz de la Cuesta, y demás familia, agradecida a sus amigos la asistencia.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

MAQUINA DE ESCRIBIR, compro. Ofertas, Sr. Cacho, Tel. 2312. Franco, 36.

FINCAS

FINCAS «TEJADA». Máxima serialidad. Zaporta, 1, 2.º. Teléfono 19-64.

PISOS, vende dos primeros, frente al Frontón Chusaca, 23.000 pesetas uno, y otro, 8.000 pesetas. Agencia Escudero, Sagasta, 18.

URIZARNA vende casa produciendo 400 ptas, mensuales en 60.000 ptas; otra en la «Redoncha» con cuadra para 25 animales.

URIZARNA vende finca detrás de Las Gaunas, y otra a 3 kilómetros, de 100 fanegas.

URIZARNA vende rústica en Quencia, de 1.900 hectáreas. En Segovia, de 850 Ha. En Badajoz, de 850 Ha. En Jaén, de 12.000 olivos con casa mayor y menor, al 7 por 100.

VENDO magnífico piso primero en Avda. de Colón, con siete habitaciones, baño y calefacción, con llaves en mano. Razón, D. Victoria, 23, 2.º. Maestru.

SE VENDE en la localidad de Valgañón, edificios y terrenos, con turbina para fábrica. Razón: Irazu, Haro. Teléfono 119.

URIZARNA vende negocio de mercadería y piso unido, en 50.000 ptas.

VENDO casa calle Mayor, con cuatro pisos, hermoso almacén y buhardillas, en 37.000 pesetas; otra en S. Juan con cinco pisos y estupendo almacén, en 36.000 ptas. Razón, D. Victoria, 23, 2.º. Maestru.

URIZARNA vende urbanas en Madrid, del 4 al 6 por 100, en buenos sitios comerciales y a todo lujo, al 25 por 100. Hoteles, almacenes, navas, solares, etc. Plaza de San Agustín, 2, tercero.

VENDO estupenda casa en D. de la Victoria con 10 pisos y hermosa planta baja, en 350.000 ptas; otra en Avda. Colón con 9 y planta baja, en 260.000 ptas. Razón, D. Victoria, 23, 2.º. Maestru.

VENDO en carretera Zaragoza hermosos solares, propios para industria o casa análoga, y también dispongo en Vara de Rey de excelente finca con magníficos pabellones. Razón, Duq. Victoria, 23, 2.º. Maestru.

VENDO huerta de 16 fanegas, con casa, motor, etc., a 900 m. de la capital; otra de 6 fanegas, con casa; otra de 6 fanegas con chalet, y otra de 1 fanega; todas están libres. Razón, Trejiano, Ray Pastor, 4, 1.º.

SE VENDE hermosa casa en Avda. Navarra con miradores y dos amplias plantas bajas, en 150.000 ptas. Razón, Duq. Victoria, 23, 2.º. Maestru.

VENDO en la calle del Carmen una hermosa casa con cuatro pisos y amplia planta baja, en 35.000 ptas; en la calle de la Brava dispongo de otra con 9 pisos y hermosas plantas bajas, en 50.000 ptas. Razón, Duq. Victoria, 23, 2.º. Maestru.

VENDO hermosos pisos en la calle del Norte, con 8 y 9 habitaciones, en 24.000 y 30.000 ptas; con hermosos miradores. Razón, Duq. Victoria, 23, 2.º. Maestru.

CASA de 10 pisos y 2 plantas bajas, vendido en sitio céntrico, orientación meridional, construcción magnífica. Razón, «Agencia Escudero», Sagasta, 18, 4.º. Teléfono 1430.

PRIMER PISO en Avda. Portugal, llaves en mano, se vende. Informes, Casa Angulano.

CASA, vende su dueño. Informar, Cervantes, 1, Farmacia Campo. Logroño.

FINCAS ESTEBANEZ. Once de Junio, 1, entresuelo izquierda.

OCCASION, vende directamente propietario espléndido piso primero, 7 habitaciones, servicios, galería al mediodía, en calle y casa de primer orden. Informar, M. Carmen, 2, ent.

ALMACEN, propio para bodega, en la carretera, se vende. Tratar con Petra Benito, viuda de García, en Villamediana.

PLANTA BAJA libre, de 13 m. por 40, vende a precio de ganga. Tejeda, Zaporta, 1, tercero.

LOTE DE TRES PISOS, uno libre y precio barato, vende Tejeda, Zaporta, 1, tercero.

ESTEBANEZ vende bonito chalet muy bien orientado, con todas las comodidades y llaves en mano. Urge venta por ausencia de los dueños. Once de Junio, 1, ent.º. izquierda.

ESTEBANEZ vende huerta de fanegas y media, con casa, cuadras, corralizas, motor, con todas las aves y conejos y el fruto, próximo a la capital; llaves en mano. Once de Junio, 1, entresuelo izquierda.

ESTEBANEZ vende casa con excelente posición, 7 pisos en todos los sectores de la capital. Once de Junio, 1, entresuelo izquierda.

ESTEBANEZ vende en Madrid de Dios huerta de 2 fanegas, con frente de carretera. O. Junio, 1, ent.º. izq.

ESTEBANEZ vende magníficos solares, muy céntricos y bien orientados. Once de Junio, 1, ent.º. izq.

VENDO casa de tres pisos, planta baja, pabellón, gallineros y media fanega de huerta, todo con llaves en mano; otra de planta baja, piso

Crónica de Nuremberg

El destino de los tres absueltos

(Servicio especial de crónicas «Efe» «United Press». Prohibida la reproducción).

NUREMBERG, 3.— Toda la Policía alemana que se había situado frente al Palacio de Justicia esperando la salida de Von Papen, Schacht y Fritzsche, para proceder a su detención, se ha retirado esta mañana a las 11:30 de la mañana. Fueron invitados a hacerlo por las autoridades aliadas y, ante esta indicación, sin ninguna resistencia, abandonaron su espera.

Existe una gran diversidad de pareceres sobre el destino de estos tres hombres a quienes la Justicia aliada acaba de absolver. Según unos, el hecho de haber sido absueltos por el Alto Tribunal, les garantiza una libertad de que ningún otro Tribunal puede privarles. Este criterio es discutido por otros, quienes creen que los Tribunales alemanes tienen jurisdicción para procesarles por cualquier figura de delito en que hayan incurrido, entre ellas la de traición a la República de Weimar. Austria reclama a Von Papen y a Schacht. La ley de desnazificación, en su artículo 5, señala finalmente, según otros testimonios, una pena para estos hombres que, al absueltos de crímenes de guerra, han incurrido en penalidad, según aquel precepto, por haber desempeñado cargos en el régimen nacionalsocialista.

A Fritzsche se le acusa, según la ley de desnazificación, de haber actuado y ocupado posición preeminente desde la cual apoyó la extensión y difusión del nacionalsocialismo.

Se cree que intentará por todos los medios escapar de la

responsabilidad que se le preten de exigir, y se abriga temores de que trate de refugiarse, huyendo en un avión, en cualquier país extranjero. Schacht tomó parte activa en la gobernanza del III Reich, gozando de atribuciones solamente permitidas a los dirigentes nazis. Está considerado también como uno de los principales incursores en el citado artículo 5, pese a que ha alegado reiteradamente que no perteneció al partido. Oficialmente ha anunciado que piensa retirarse a su casa próxima a Hamburgo, pero se teme en los medios oficiales de Baviera, que es donde con más interés se ha acogido la idea de un nuevo proceso para ellos, que, igual que Fritzsche, pretenda refugiarse en el extranjero.

Von Papen no perteneció al partido, pero le sería muy difícil demostrar que no tuvo una gran preponderancia en la gobernanza del III Reich y que su intervención no fué decisiva en el triunfo y extensión del movimiento hitleriano. Von Papen tiene tres residencias donde poder marchar al salir de la prisión dos: en la zona francesa—donde parece que le ha sido negada la entrada—y la última en la zona británica, en las inmediaciones de Siegen, que fué precisamente el lugar donde fué detenido.

Lo más probable es que ninguno de los tres sean juzgados de nuevo. Al menos esto parece desprenderse de la actitud de los aliados, especialmente de los ingleses, quienes les ofrecerán amparo en su zona de ocupación. Para llegar a ella, les será concedida una escolta armada que impedirá que nadie pueda atentar contra su vida ni contra su libertad.

Crónica de Princeton

Nuevos aprovechamientos de la materia

(Servicio especial de crónicas «Efe» «United Press». Prohibida la reproducción).

PRINCETON (Nueva Jersey). 3.— Los hombres de ciencia no se vienen dedicando, por fortuna, exclusivamente a la investigación de ingenios bélicos o artefactos mortíferos. Junto a aquellos que nos hablan de la energía nuclear puesta al servicio de la más bárbara destrucción o de cualquier otro medio de aplastante aniquilamiento surgido de los laboratorios o de los centros de estudio, las manifestaciones de los científicos de la Universidad de Princeton son un bálsamo optimista y consolador. Estos hombres nos hablan del hallazgo de nuevos aprovechamientos de la materia que permitirán el logro de un nivel de vida más cómodo y soportable y permitirán la holgada existencia de todos los mortales sobre la superficie del Globo sin que la aspera lucha por la vida tenga que ser librada con el encono y la violencia con que hoy se hace. «Llegará un día, dicen estos hombres, en que quemar carbón será perseguido por la ley, porque el carbón, que hoy sólo sirve para ser consumido por el fuego, será utilizado para misiones más útiles e interesantes. El trigo, el maíz y otra gran cantidad de productos serán también usados en otros fines que no sean simplemente los de nuestra alimentación».

El Dr. C. M. Stine, vicepresidente del E. I. Dupont de Nemours Corporation, y una autoridad en materia de explosivos, ha manifestado en la Conferencia de Asuntos Humanos de la Universidad de Princeton «que nuevos descubrimientos que se están realizando actualmente en la ciencia química, podrán permitir a los Estados Unidos en un futuro muy próximo construir con arreglo a una nueva estructura industrial totalmente desconocida. Vamos conociendo nuevos medios más eficientes para utilizar el trigo, el algodón o el maíz, de modo que sirvan para fines aún no conocidos y que asombrarán a la humanidad. El carbón será—manifestó—otro de los productos cuya utilización sufrirá una sorprendente revolución. Hoy no sirve más que para ser quemado. Dentro de varias generaciones, servirá para usos tan valiosos y de tan gran importancia que se dispondrá por una ley el castigo y la persecución de quienes lo emplean como combustibles». «Ha pasado ya el tiempo, añadió, en que podamos considerar que el carbón es simplemente carbón; el trigo, trigo, y el maíz, maíz».

J. Bennet, jefe del Servicio de Conservación de Bosques y Reservas del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, ha encomiado la necesidad de que la ciencia trabaje en estos menesteres, y especialmente el de concebir un medio de incrementar la fertilidad de la tierra, ya que proporcionalmente disminuye por el aumento en la demanda de alimentación del mundo, que crece anualmente en veinte millones de habitantes. «En el porvenir, manifestó Bennet, la agricultura será la activi-

dad más delicada de cuantas existan sobre la tierra. Predará de hombres expertos, dedicados a su profesión con auténtica vocación. Los labradores ineptos se verán forzados a abandonar las tareas del campo. Si no, será imposible conseguir los progresos necesarios en la agricultura que permitan aumentar su productividad y satisfacer la creciente necesidad de la población humana. Estos recursos tienen que salir de la tierra, y para que la tierra los produzca necesita ser casi mimada por las manos hábiles y sabias de expertos profesionales».

LA CUESTION DE TRIESTE vuelve a los 'cuatro grandes'

por desacuerdo en una sesión de ocho horas en la que se celebraron 53 votaciones

Los ministros de Asuntos Exteriores celebraron varias entrevistas

PARIS, 3.— Los delegados de la Conferencia de la Paz han vuelto a debatir sobre la cuestión de Trieste, durante una sesión que ha durado ocho horas y en la cual se celebraron 53 votaciones.

La decisión final de volver a someter la cuestión ante los cuatro grandes y sus ministros de Asuntos Exteriores, fué puesta a votación, obteniéndose catorce votos a favor y seis en contra.—(Efe).

PARIS, 3.— El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, recibió anoche al ministro soviético de Relaciones Exteriores, Molotov, para tratar conjuntamente el modo de acelerar cuanto sea posible las sesiones finales de la Conferencia de la Paz.—(Efe).

PARIS, 3.— Byrnes y Bevin se reunieron esta tarde, afirmándose en los círculos estadounidenses que el objeto de su conversación fué tratar de cuestiones de procedimiento relativas a los próximos plenos de la Conferencia.—(Efe).

PARIS, 3.— La conversación Byrnes-Bevin fué precedida por una reunión, en las primeras horas de la tarde, de Molotov y Bevin, a quien el primero visitó en su hotel. Se cree que trataron principalmente durante cuarenta minutos de la cuestión de las sesiones plenarias y de la posibilidad de un acuerdo entre los cuatro grandes para preparar un plan preliminar de trabajo que permita terminar las sesiones de la Conferencia en la fecha prevista.

LOS «GRANDES» SE REUNEN

PARIS, 3.— La Junta de ministros de Asuntos Exteriores se reunirá esta noche, según anuncia la agencia United Press. Agrega que a la reunión asistirán el auditor chino y el secretario de la Conferencia de la Paz, Dupart, lo que indica que se tratará, principalmente, de cuestiones de procedimiento.—(Efe).

PERON ENVIA A FRANCO UN MENSAJE PERSONAL

Don Pedro Radio Alvarino, nuevo embajador argentino en España

La Prensa bonaerense reproduce el discurso del Caudillo en Burgos

BUENOS AIRES, 3.— En misión especial confiada por el presidente Perón, salió en avión para España el general del Ejército argentino don Estanislao López. Hará entrega al Jefe del Estado español de un mensaje personal y un obsequio de libros del presidente argentino. Efe.

BUENOS AIRES, 3.— El Gobierno argentino ha nombrado embajador en Madrid a don Pedro Radio, con el rango de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, según se anuncia oficialmente. El Senado ha aprobado la designación, que, como es costumbre diplomática, se mantuvo en secreto hasta la ratificación por la Alta Cámara.

Don Pedro Radio, ex diputado nacional por el partido conservador, es una conocida figura de la Medicina. Nació en la provincia de Entreterros y cuenta con un brillante historial político. Su nombramiento ha sido recibido con general satisfacción.—(Efe).

DATOS BIOGRAFICOS DEL NUEVO EMBAJADOR ARGENTINO EN MADRID

Pedro Radio Alvarino nació en Panamá, capital de la provincia de Entreterros. Ha hecho sus estudios en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires; su especialidad es la clínica; su tesis doctoral versó sobre la presión arterial en los niños. Ha trabajado en el Hospital Ramos Mejía, de Buenos Aires, y en varios de la provincia de Entreterros. Ha sido diputado nacional por la provincia de Entreterros, en sucesivas legislaturas, desde 1932 a 1943; es presidente honorario del Club Atlético Sarmiento y del Club Social Victoria (Entreterros). Perteneció al Sr. Radio al partido democrático conservador en la política argentina anterior al predominio del general Perón.

LOS DISCURSOS DE FRANCO

BUENOS AIRES, 3.— Los periódicos de esta capital reproducen extensamente el discurso del Generalísimo Franco, en Burgos.

La amplia información publicada en el diario «La Prensa» es titulada así: «Se celebró en Burgos el décimo aniversario de la exaltación de Franco al Poder. El Jefe del Estado se refiere al carácter antisoviético de la política española».

El periódico «La Nación», titula su información con estas palabras:

«Burgos celebra la proclamación del general Franco».

Reproduce «La Razón» los párrafos más destacados del discurso bajo el siguiente título a cuatro columnas: «Hablado en Burgos, Franco volvió a decir que España es un baluarte anticomunista» y este mismo concepto encabeza la información del diario católico «El Pueblo».

Las palabras del Caudillo han tenido en la Prensa argentina la misma amplia resonancia, destacándose en el primer plano de la actualidad mundial.—(Efe).

DIPUTADO GRAVEMENTE HERIDO

ROSARIO (Argentina), 3.—Hoy ha resultado gravemente herido el expresidente radical Agustín Rodríguez Araya. Su esposa ha declarado que cuando su marido abrió la puerta de su casa, a las 1:30 de la madrugada, hora local, fué detenido por dos agentes de la Policía federal y que minutos después se raron dos tiros.

La Policía, por su parte, dice que Araya resultó herido a consecuencia de la lucha que entabló con los agentes, en la que trató de utilizar una pistola para resistirse a su detención.—(Efe).

NUEVO AGREGADO COMERCIAL CHILENO

BARCELONA, 3.— El cónsul general de Chile en España, don Armando Maza Fernández, ha sido nombrado nuevo agregado comercial de la Embajada de Chile en España, continuando en el ejercicio de aquel cargo.

Un redactor de la agencia «Clara» ha saludado al nuevo agregado comercial, quien le ha manifestado que su Gobierno ha acordado transferir el Consulado General desde Barcelona a Madrid. A preguntas del periodista, el señor Maza Fernández manifestó que se propone intensificar las relaciones hispano-chilenas hasta donde sea posible.

S. S. el Papa Pío XII regresará de Castelgandolfo el día 14

CIUDAD DEL VATICANO, 3.— La Secretaría de Estado de la Santa Sede anuncia que el Papa Pío XII regresará de Castelgandolfo el 14 de octubre, hallándose casi terminada la restauración de las habitaciones pontificias en el Vaticano.

Los visitantes de Castelgandolfo dicen que el Santo Padre tiene muy buen aspecto, que ha aumentado algo de peso y que se ha bronceado ligeramente.—(Efe).

La ofensiva comunista en China

NANKIN, 3.— Los comunistas chinos iniciaron una ofensiva de gran envergadura en el ferrocarril de Pekín a Hankow, según anuncia la agencia United Press. Noticias de origen comunista afirman que las fuerzas rojas han ocupado diez estaciones ferroviarias, dos pueblos y un sector de 120 kilómetros del ferrocarril, después de duros combates en los que los nacionalistas perdieron 2.500 hombres. La agencia de información gubernamental dice que los comunistas han lanzado 50.000 hombres en la ofensiva. Confiesa que las fuerzas gubernamentales evacuaron una localidad de cierta importancia estratégica.—(Efe).

Turquía comunica a la U.R.S.S. que no modifica su actitud en relación con los Dardanelos

ANGORA, 3.— El Gobierno turco comunica al de la Unión Soviética que está dispuesto a no modificar su actitud en lo que respecta a la cuestión de los Dardanelos y que rechaza la demanda rusa de excluir del próximo régimen de los estrechos a las potencias que no tengan intereses directos con el problema, según anuncia la agencia Reuters. Este es, en resumen, el contenido de la contestación turca a la nota soviética de 24 de septiembre.

El secretario general del Ministerio de Asuntos Exteriores turco celebró una entrevista con el embajador de Gran Bretaña en Angora, sir David Kelly, y con el encargado de Negocios norteamericano. También recibió al representante soviético en la capital turca.

Los diarios turcos publican bajo grandes titulares la noticia de que el portaaviones norteamericano «Randolph» visitará el puerto de Esmerina en fecha próxima, y subrayan en sus comentarios que ello demuestra la importancia que los Estados Unidos conceden al problema de los Estrechos.—(Efe).

Las próximas funciones de ópera en Galas de Prensa

A falta de algunos detalles de última hora, puede decirse que ya está totalmente ultimada la gran fiesta que, en Galas de Prensa, ha de celebrarse en el Nuevo Teatro (Frontón Cinema), y en la que será ofrecida al público logro una extraordinaria representación de la magnífica ópera de Arrieta, «Marina».

Una modificación hemos introducido, y es la de la fecha de celebración, que hemos creído oportuno adelantar un día. La fiesta, pues, tendrá lugar el próximo miércoles, día 9. La razón de este anticipo de 24 horas es bien sencilla y natural: anunciada para el día 10 la presentación, en el Teatro Bretón de los Herreros, de una notable compañía de zarzuela, hemos querido dar al público, merced a todas las atenciones, las máximas facilidades para que, quien lo desee, pueda disfrutar, sin la menor contrariedad, de ambos espectáculos. Por otra parte, tenemos bien presentes las grandes y repetidas atenciones que por parte de la empresa del Teatro Bretón de los Herreros ha recibido la Asociación de la Prensa en infinitas de ocasiones, y estimamos un deber de cortesía y de gratitud evitar a

esta la menor contrariedad en su cometido.

Por todo lo expuesto, se comprenderá perfectamente lo razonable de nuestra determinación fijando la fecha del día 9, definitivamente, para la celebración de nuestra fiesta.

Esta, por otra parte, promete revestir la mayor importancia, por cuanto, además de la representación de «Marina», habrá un extraordinario fin de fiesta en el que participarán todas las primeras figuras y, probablemente, aún se ha de dotar a esta parte del programa de alguna otra cooperación del máximo aliado.

Para conocimiento de los muchísimos aficionados que se interesan por conocer la forma en que se ha de efectuar el despacho de localidades queremos advertir que éstas pueden recogerse en la Redacción de NUEVA RIOJA, todos los días, desde hoy, de 12 a 2 y de 6 a 8, o hacer los encargos al teléfono 1337, donde serán atendidos con toda puntualidad.

Y no estaría de más hacerlo con la mayor prontitud, pues ayer fueron servidos no pocos pedidos y es muy posible que, dentro de poco, no haya donde elegir.

BYRNES, DE ACUERDO CON STALIN en que no existe un peligro inmediato de guerra Invita de nuevo a la U. R. S. S. para un tratado cuatripartito por 40 años

PARIS, 3.— El secretario norteamericano de Estado, James P. Byrnes, ha declarado que está completamente de acuerdo con la opinión expresada por Stalin de que no existe un peligro inmediato de guerra. «Espero—dijo—que esta declaración pondrá fin a las irresponsables acusaciones de que una nación o un grupo de naciones trata de cercar a la Unión Soviética. Espero también que esta declaración destruya las acusaciones de que los Estados Unidos tratan de utilizar la posesión de la bomba atómica como una amenaza de fuerza contra Rusia».

Byrnes hizo estas manifestaciones en un discurso pronunciado durante un banquete que le ofreció el Club Americano de París. Después de expresar su conformidad con las declaraciones de Stalin, invitó nuevamente a la URSS a solidarizarse con los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, firmando un tratado por cuarenta años para asegurar la desmilitarización de Alemania, y adelantándose a las posibles críticas francesas en relación con la permanencia del Rühr dentro del territorio alemán, añadió: «Este tratado es para tan largo plazo, que la fuerza y la riqueza del valle del Rühr nunca podrá volver a ser un arsenal alemán en Europa».

El discurso de Byrnes ha sido el primero que pronuncia después de su alocución en Stuttgart y del incidente del ex-secretario de Comercio, Wallace. Muchas de sus alocuciones fueron dirigidas a Francia, donde su discurso de Stuttgart ha sido interpretado como una indulgencia para los alemanes y una posibilidad de que éstos recobren su preeminencia europea; pero, en gran parte, Byrnes se refirió principalmente a las diferencias que existen entre Estados Unidos, Inglaterra y Rusia. Sería inútil negar la gravedad de los conflictos en que chocan los diferentes puntos de vista entre los aliados en esta postguerra. Sin embargo, no creo que ningún estadista responsable o ningún Gobier-



BYRNES

no desee la guerra. El mundo ya está harto de guerras.

«La dificultad—agregó Byrnes—es que mientras ninguna nación quiere la guerra, las naciones pueden seguir una política inspirada por una serie de actos que conducen a la guerra. Las naciones quieren obtener ventajas políticas y económicas que no pueden conseguirse sin la lucha armada. Por eso, si queremos evitar la guerra debemos combatir, no sólo el conflicto, sino todas las cosas que lleven a él. Por ahora no veo la guerra inminente, pero debemos tener gran cuidado de no esparrar la semilla de una nueva conflagración. Debemos prohibirnos ciertos actos a los ojos de los que están de acuerdo con nosotros y aún más a los de aquellos que no están conformes con nosotros».

Nuestra defensa debe ser la defensa de la justicia y de la libertad; la defensa de los derechos políticos y económicos no de unos cuantos privilegiados, sino de todos los hombres y de todos los países. Todos los pueblos tienen derecho a organizar sus propios destinos con la mayor libertad posible de expresión de sus deseos colectivos. Los americanos creemos en la libertad de todos los hombres y todas las naciones y no tenemos ningún propósito de imponernos a los demás o de destruir sus esfuerzos para obtener la mejora de sus condiciones sociales, económicas y políticas».

«Al dar seguridades a Francia de que la política americana con relación a Alemania prevé la seguridad de los dos países, reitero la promesa que hice en Stuttgart de que el largo plazo de ocupación militar será la mejor garantía para ellos». «Nosotros—dijo—proponemos que la ocupación aliada de Alemania no cese hasta que los alemanes acepten el desarme y las cláusulas de desmilitarización. Como esto requiere un término de 40 años, la ocupación con fuerzas limitadas, pero suficientes, continuará, no como tal ocupación, sino como medida de garantía para que se cumpla la desmilitarización».

Byrnes sólo hizo de pasada e indirectamente una alusión al incidente de Wallace. «El presidente Truman—declaró—ha hecho saber recientemente al mundo, de la manera más convincente, que la política exterior comenzada por el presidente Roosevelt será continuada firme y consistentemente por su sucesor. América está resuelta a no retirarse de nuevo a la po-

lítica de aislamiento. «Estamos decididos a cooperar en el mantenimiento de la paz».

Luego, refutando la tesis de Wallace de que los Estados Unidos tienen menos que hacer en los asuntos balcánicos que Rusia en América, recordó que el presidente Roosevelt acordó en Yalta, con Stalin y Churchill, en garantizar a la Europa liberada, garantía que—subrayó Byrnes—imponía a los tres grandes de la obligación de coordinar sus intereses en los Balcanes y de respetar las libertades básicas de los Estados incluidos en aquella declaración.

«El pueblo americano—continuó Byrnes—está orgulloso de su contribución en las dos guerras mundiales, pero no lo está del camino que siguió después de la victoria de 1918. En Pearl Harbour América aprendió demasiado tarde que sólo había un mundo y que no debía aislarse a sí misma de ese mundo. Los americanos han sacado la conclusión de que si tienen que ser llamados a poner fin a las guerras de Europa, es mucho mejor que intervengan para evitar nuevas guerras europeas. Por dos veces en una generación, sumados a los errores de las otras naciones y a las consecuencias de sus actos, han acarreado dos conflictos en vez de paz. Esto no deberá suceder de nuevo. Los Estados Unidos se oponen y se opondrán enérgicamente a que los alemanes resuciten su poderío militar. Se oponen también firmemente a la lucha por la conquista de Alemania. Tampoco quieren ver a Alemania desmembrada o debilitada como consecuencia de los conflictos entre las potencias orientales y occidentales. Mi discurso en Stuttgart ha sido mal interpretado en Francia como una propuesta para la resurrección de un poder centralizador fuerte en Alemania. Para que nuestro bienestar sea también el bienestar de los alemanes, no queremos un Gobierno central y omnipotente que domine al pueblo alemán. Queremos un Gobierno federal en una Alemania integrada en Estados y no unos Estados creados por un Gobierno central».—(Efe).

TRUMAN APRUEBA EL DISCURSO

WASHINGTON, 3.— El presidente Truman ha declarado en una conferencia de Prensa que había hablado por teléfono con Byrnes acerca del discurso de éste y que lo había aprobado. No había que añadir ningún comentario.

Con respecto al veredicto de Nuremberg, Truman manifestó que está bien, y que el juicio ha sido justo, dentro de lo posible. El presidente se negó a hacer comentarios a las negociaciones para la admisión de 100.000 judíos en Palestina, y lo mismo al repentino viaje de técnicos aliados a Moscú. Añadió que no ha pensado en ninguna otra reunión de los tres grandes.

En relación con la política interior, el presidente aseguró que no existe peligro alguno de que los japoneses pierdan más poder adquisitivo, y que el Gobierno hace todo lo posible para evitar la subida de precios, no siendo necesario, una nueva legislación para el control de los mismos. Por último, Truman predijo que el Gobierno habrá liquidado el déficit en el próximo ejercicio fiscal, que empieza en 1.º de julio de 1947.—(Efe).